

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD PRIMERA

VERSIÓN

PROBLEMA PROFESIONAL

TEMA:

“LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”

Resolución de un Problema Profesional, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Pedagogía en Ciencias de la Salud, a través del Examen Complexivo

Autor: Dr. César Augusto Intriago Núñez

Ambato – Ecuador

2016

A LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

El Tribunal receptor del Problema Profesional presidido por el Doctor José Marcelo Ochoa Egas, Magíster, Presidente del Tribunal e integrado por los señores miembros del tribunal, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la Resolución del Problema con el tema: **“LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”** elaborado y presentado por el señor doctor **César Augusto Intriago Núñez**, para optar por el Grado Académico de Magíster en Pedagogía en Ciencias de la Salud a través del Examen Complexivo.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. José Marcelo Ochoa Egas, Mg
Presidente y Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal
C.C.....

Miembro del Tribunal
C.C.....

AUTORÍA DEL PROBLEMA PROFESIONAL

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en LA Resolución del Problema Profesional presentado con el tema: **“LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”** le corresponde exclusivamente a: Doctor César Augusto Intriago Núñez.

Dr. César Augusto Intriago Núñez .

Autor

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que la Resolución del Problema Profesional, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Dr. César Augusto Intriago Núñez

c.c. 1801468032

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada.....	
A la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato.....	i
Autoría del Problema Profesional.....	ii
Derechos de Autor.....	iii
Índice General de Contenidos.....	iv
Resumen Ejecutivo.....	vi

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. TEMA.....	1
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
3. ANÁLISIS CRÍTICO.....	7
4. OBJETIVOS	
4.1 General.....	11
4.2 Específicos.....	11
5. MARCO TEÓRICO.....	12
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
6.1 Enfoque.....	32
6.2 Modalidad básica de la investigación.....	32
6.3 Nivel o tipo de investigación.....	32
6.4 Población y muestra.....	33

6.5	Recolección de información.....	33
7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
8.	CONCLUSIONES.....	45
9.	PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	47
10.	LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS.....	48
	Cuadro de objetivos y competencias.....	49
	Cuadro de competencias.....	59
	Bibliografía	67

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, desde el Vice ministerio de Gobernanza y Vigilancia de la Salud tiene como objetivo desarrollar y fortalecer competencias genéricas y específicas del talento humano que conforman los Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS) en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), para ello requiere contar con personal altamente capacitado, motivado y comprometido, para responder a las necesidades del sector salud en todos los niveles de atención. La estrategia del MSP plantea el desarrollo y la gestión del talento humano a través de fortalecimiento de la carrera sanitaria.

Para fortalecer la Carrera Sanitaria el MSP a través de la Dirección de Normatización del Talento Humano requiere facilitar la formación de Médicos Generales, con **competencias** que respondan a la realidad del país, para lo cual se planteó construir en forma consensuada el Perfil del Profesional de los Médicos que necesita el Sistema Nacional de Salud (SNS). Esta actividad de construir el Perfil del Profesional de los Médicos fue realizada con el esfuerzo de múltiples actores del Sistema de Educación Superior, de las diversas Facultades de Medicina de las Universidades del País, y del Sistema de Salud quienes definieron que los estudiantes al concluir la carrera sean Médicos de alta calidad que den una atención integral de Salud, que pongan en práctica el MAIS, modelo propuesto para precautelar la salud de nuestro pueblo y que aporten a alcanzar el objetivo del Buen Vivir o Sumak Kawsay para nuestra población.

El presente trabajo, analiza como problema profesional si la Malla Curricular y las diferentes asignaturas de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Técnica de Ambato generará las competencias requeridas en el Perfil Profesional del Médico General que requiere el SNS para conformar los EAIS necesarios para implementar el MAIS.

1. TEMA

“LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Históricamente hasta el siglo XIX no existían formalmente constituidas las profesiones, el conocimiento no estaba dividido en disciplinas, sino en grandes áreas a las cuales se accedía según intereses específicos. Las demandas de la sociedad ocasionaron el surgimiento de las “nuevas profesiones”, cuya titularización comprobaría ante la sociedad la capacidad para un trabajo, en su división técnica y científica. Bajo este panorama la educación se formaliza y se constituyen los sistemas de educación, especialmente la educación superior, con ello surge, la organización del conocimiento a través de las disciplinas.

La educación basada en competencias tiene su origen hacia finales del siglo XIX en Estados Unidos en cursos de manualidades para los niños. En 1906 en la Universidad de Cincinnati-Ohio se realizaron experiencias en cursos de ingeniería mediante convenios con empresas en la cual se establecían criterios de desempeño en la aplicación de conocimientos, masificando esto, por su éxito hasta 1930.

América Latina a mediados de los años 60 CINTERFOR-OTI promovió la capacitación de mano de obra calificada a través de centros especializados con uso de tecnología educativa, y modelos de diseño curricular basados en el análisis de tareas y el desarrollo de competencias (Barra, Magenzo & Gonzalez, 1984).

En 1994 México ingresa a la OCDE, a partir de ese momento el país debe observar ciertas políticas y directrices que en materia de educación este organismo internacional establece para sus Estados miembros, esto explica, en parte, el impulso del enfoque de educación por competencias.

En 1973, el Departamento de Estado de los Estados Unidos decidió realizar un estudio orientado a mejorar la selección de personal, el cual fue encomendado al psicólogo David McClelland, profesor de Harvard, experto en motivación; McClelland logró categorizar un marco de características que diferenciaban los distintos niveles de rendimiento de los trabajadores a partir de una serie de entrevistas y observaciones, luego de un periodo de estudio se llegó a la conclusión que un buen desempeño en un puesto de trabajo está más relacionado con características propias de las personas y a sus competencias, que a aspectos como los conocimientos y habilidades.

A partir de las transformaciones económicas desde la década de los 80, se comenzó a aplicar el concepto de competencias en Países como Inglaterra y Australia, como herramienta útil para mejorar las condiciones de eficiencia, pertinencia y calidad de la capacitación laboral, y de este modo mejorar la productividad del personal como estrategia competitiva.

En Reino Unido el informe Dearing², ubica el debate sobre el aprendizaje continuo y de por vida y la necesidad de trabajar habilidades y destrezas, como resultado de esto surge las agencias de aseguramiento de la calidad; implementándose así la articulación entre la oferta educativa y las oportunidades de empleo.

Irigoyen *et al* (2007, pp. 13-44), dice que la educación superior deberá atender la formación de individuos que se ajusten a las circunstancias y problemas cambiantes de manera variada y efectiva, una alternativa es la Educación Basada en Competencias (EBC), con sus limitaciones teóricas y creencias arraigadas sobre qué es –enseñar, aprender y evaluar.

Delors (1996), afirma que la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar las posibilidades creativas, ubica a la educación en cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.

El referente del espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) desde la Declaración de Bolonia en 1999, que dio inicio a un proceso de convergencia para facilitar el intercambio de títulos y adaptar el contenido de estudios universitarios a las demandas sociales.

La temática curricular constituye una de las problemáticas de mayor incidencia en la práctica educativa, desde los planteamientos que hace la UNESCO en 1998 centrando el proceso enseñanza-aprendizaje en el estudiante, en el aula como la vitrina donde habrán de observarse los cambios que demanda la tan ansiada reforma educativa, y con un enfoque basado en el desarrollo de competencias.

Modelos curriculares en los que se diferencian las competencias genéricas o transversales con las específicas de las áreas disciplinares: DeSeCo/OCDE, Tuning, Dinamarca, Alemania, Reino Unido y Vasco; y Modelos curriculares en los que las competencias básicas no se diferencian de las áreas disciplinares: Italia y Finlandia.

Del proceso de Bolonia surgieron declaraciones, cumbres, conferencias mundiales, y propuestas significativas que se desprendieron, como el Proyecto Tuning Europeo (1999), y el Proyecto Tuning-América Latina (2004), referentes principales en cuanto a competencias con enfoque funcional.

La formación de un currículo por competencias para algunos críticos es limitada, ya que solo se limita a los aspectos técnicos, desarrollo de destrezas y habilidades para desempeñar un trabajo, y se descuida el aspecto social y humanístico. Según Díaz Barriga (2006), el currículo por

competencias constituye un pragmatismo, con poco énfasis en la formación para la vida, y el desarrollo de habilidades que generen un pensamiento crítico y reflexivo, y la mínima relación entre los aspectos teóricos y prácticos.

En EEUU un grupo de docentes (FE-FAU), preocupados por la adecuada y veloz adaptación de las Universidades a la nueva época asume como referente en el ámbito de las competencias médicas el trabajo realizado por diferentes comités del Instituto para la Educación Médica Internacional (creado en 1999 por la “*China Medical Board of New York*”). Dicho Instituto ha definido las “competencias esenciales mínimas” que todo licenciado en Medicina debería poseer para ser reconocidos como un “*médico trasnacional*” (o *globalizado*), de forma que quienes las posean podrían seguir la formación postgraduada en una especialidad médica en cualquier lugar del mundo. Asimismo recomienda las acciones realizadas por el grupo de Harden para Escocia y, en nuestro entorno, al proyecto *DISSENY* de Cataluña.

La UNESCO (2002), en el foro mundial sobre “*garantía de la calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas de educación superior*” declara que para promover la cooperación internacional en educación superior la comunidad académica debe atender la necesidad de definir los principios de pertinencia, ética y respeto que hace el mundo empresarial. Desde la generación de estas normas que *regulan la convalidación de títulos profesionales* se inicia el discurso de las *competencias* en la educación superior; garantizando que las titulaciones estén actualizadas y que respondan a los problemas actuales y se garantice la prestación de una educación superior transfronteriza.

La modernización de los procesos productivos, el avance tecnológico, el uso de las TIC, la globalización y la internacionalización de la cultura, la economía, la educación, especialmente la

universitaria, convirtieron a la *Formación Curricular Basado en Competencias* en el enfoque fundamental de los cambios y transformaciones que se presentaron a nivel global en la educación superior.

En los Estados Unidos, el interés por las destrezas y habilidades para el empleo fue reforzado con la creación del National Skills Standards Board of the United States, (ante la necesidad de personal sanitario de rescate en trabajos bajo profundidad en el mar), con esta legislación se promueve el desarrollo de un sistema nacional de estándares, de evaluación y de certificación de habilidades y destrezas.

América Latina a mediados de los años 60 CINTERFOR-OTI promovió la capacitación de mano de obra calificada a través de centros especializados con uso de tecnología educativa, y modelos de diseño curricular basados en el análisis de tareas y el desarrollo de competencias (Barra, Magenzo & Gonzalez, 1984).

En 1994 México ingresa a la OCDE, a partir de ese momento el país debe observar ciertas políticas y directrices que en materia de educación este organismo internacional establece para sus Estados miembros, esto explica, en parte, el impulso del enfoque de educación por competencias.

El Programa para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior - MECESUP – del Ministerio de Educación de Chile- se inició el año 1999 para abordar los desafíos enfrentados por la educación superior chilena. Para abordar aspectos de calidad y equidad en su oferta académica. La primera etapa del Programa MECESUP fue entre los años 1999 y 2004, desde el 2005 al 2009, se implementa el Programa MECESUP2, “Educación Superior para la Sociedad del Conocimiento, esto llevó a desarrollar elementos de renovación

curricular, aún más la necesidad de abordar procesos de renovación curricular basada en competencias y logros de aprendizaje. Donde en el nivel universitario, la estructuración del currículo en una carrera profesional se orienta al perfil de egreso, que es el marco de referencia para organizar el proceso formativo. El perfil de egreso orienta la estructura curricular, los recursos humanos, los recursos de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje, las estrategias de enseñanza, los aspectos pedagógicos, la infraestructura, los recursos físicos, la evaluación del proceso, entre otros.

En el Ecuador desde el año 2004 las Universidades implementan renovación curricular basada en competencias y logros de aprendizaje, es así que el Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato, por resolución 1343-CU-P-2006 en sesión ordinaria del martes 24 de octubre del 2006, visto el Acuerdo CAU-P-485-2006 Resuelve: “Aprobar las Mallas Curriculares por Competencias y Créditos del Primer Ciclo de varias Carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud (dentro de ellas Medicina) con vigencia a partir del Ciclo Académico septiembre 2006 – febrero 2007”

3. ANÁLISIS CRÍTICO.

El desarrollar y fortalecer competencias genéricas y específicas para obtener el Perfil del Médico General Egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de La Salud de la Universidad Técnica de Ambato debe ser objetivo de los Docentes de la Carrera, esto es observable en cada uno de los Módulos Formativos de las diferentes asignaturas de las Ciencias Clínicas, los objetivos generales y específicos, con los contenidos de la asignatura al termino de la carrera conseguirá el Perfil del Egresado de la Carrera.

Son cada uno de los docentes los llamados a construir en el profesional a egresar **competencias** que respondan a la necesidad del Sistema Nacional de Salud, desde el primer empleo como egresado en el año de Médico Rural de Asistencia Social ya la institución le requiere con capacidades específicas, pues conformará los Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS) en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), subrogará en funciones administrativas en su unidad operativa, tendrá que responder a actividades de promoción constituyendo los Comité Locales de Salud, realizar el Análisis de Situación Integral de Salud, planificar los requerimientos para el correcto funcionamiento de su unidad operativa: para ello será imprescindible un funcionario capacitado, motivado y comprometido, con principios éticos y trabajo en equipo, características a ser formadas por la Universidad para la sociedad.

La no disponibilidad de un recurso humano con estas características no permitirá la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud, desde el Primer Nivel de Atención, se debe hacer énfasis en que el primer nivel de atención es la puerta de entrada al nivel hospitalario.

El Perfil Intermedio y perfil de egreso no debe olvidar los aspectos éticos valóricos, inherentes a la profesión a formar, estas constituyen las competencias generales que el Médico General debe tener, lamentablemente los resultados de aprendizaje se confunden con los objetivos del aprendizaje, se observa más los logros cognitivos del estudiante que las competencias en conjunto, no se identifica por el profesor y el estudiante que es lo que se quiere que aprenda el estudiante.

La conceptualización de salud con sus determinantes estructurales y sociales, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (Antes Objetivos de Desarrollo de Milenio) son parte importante para poder construir el perfil profesional del Médico General, este se debe ver como un proceso dinámico, caracterizado por la interacción de diferentes actores, el individuo y su realidad biológica, la familia, la comunidad, el estado entre otros, observando el paradigma biopsicosocial mismo que explica el proceso salud – enfermedad, desde una visión distinta basado en el reposicionamiento de la estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada. Esta APS renovada está fuertemente ligada a procesos de organización y de participación social, construida desde las necesidades y demandas sentidas de los seres humanos, con enfoque familiar, comunitario, intercultural.

La pregunta ¿para que se necesite al Médico General en el Sistema Nacional de Salud?

Se responde con 4 ámbitos, el de atención y servicio, de formación y capacitación, de gestión y administración y el de autoestima y superación.

La observación de los Módulos Formativos desde el Sexto Nivel (Clínicos) de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato en sus Objetivos Generales y Específicos, con los contenidos de las asignaturas, con horas clase prácticas y teóricas debería dar como resultado

los tres saberes (competencias): saber hacer (habilidades, procedimientos y técnicas), saber conocer (conceptos y teorías) y saber ser (actitudes y valores): pero más bien se resaltan acciones de recuperación de la salud, con enfoque de segundo nivel u hospitalario, es decir un enfoque basado en el individuo y en la enfermedad: Si bien es cierto que existe un módulo de salud interculturalidad (opcional), se ven objetivos generales y específicos de acciones de recuperación de la salud, con un eje central basado en la enfermedad, con pocas acciones de prevención, promoción y rehabilitación de la salud, sin competencias de motivar la participación en la familia, la comunidad y sin enfoque de derechos.

Este enfoque de salud no permitiría la implementación del Modelo de Atención de Salud, sin participación de lo local, no tendrá capacidad de realizar acciones de promoción, prevención y diagnóstico del medio ambiente, en conclusión de no generar cambios en los estilos de vida generadores de enfermedad, generando gastos por prestaciones de salud por mantener perfil epidemiológico de enfermedades prevenibles.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Indagar si la Malla Curricular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Técnica de Ambato formará al Médico con las competencias necesarias para tener el Perfil Profesional requerido por el Sistema Nacional de Salud.

4.2 Específicos

4.2.1 Identificar en los Módulos Formativos de las diferentes asignaturas de la malla curricular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato los Objetivos Generales y Específicos de enseñanza.

4.2.2 Observar si los Objetivos General y Específicos generará las competencias en el Médico a egresar de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato para que cumpla los estándares en el perfil requerido por el Sistema Nacional de Salud.

4.2.3 Formular recomendaciones tendientes a aproximar el Perfil Profesional del Médico egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato con el Perfil Profesional requerido por el Sistema Nacional de Salud.

5. MARCO TEÓRICO:

El Perfil Profesional:

En el Diseño curricular una de las actividades importantes, ardua y difícil es la elaboración del perfil profesional, para entender el perfil del profesional es necesario identificar los tipos de perfiles existentes: **Perfil de ingreso:** Conjunto de competencias básicas adquiridas en la educación media, que permiten la inserción a estudios en la educación superior. **Perfil intermedio:** Conjunto de competencias que deben ser desarrolladas en los ciclos o etapas que configuran el proceso formativo: ciclo de Formación Inicial y Licenciatura. **Perfil de egreso:** egresado calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión, con un grado de eficiencia razonable, que se traducen en el cumplimiento de tareas propias y típicas de la profesión. **Perfil Profesional:** conjunto de rasgos y capacidades que certificados apropiadamente por quien tiene la competencia, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone capacitado y competente.

En el Diseño del perfil debe representarse la vinculación entre educación y sociedad, debe expresar aspiraciones actuales y perspectivas de la sociedad en relación con la formación del profesional médico en el aula.

Se puede conceptualizar como ‘un modelo, una idealización de las características, conocimientos, habilidades que debe poseer el egresado de una carrera, que comúnmente se expresa en un documento en forma de objetivos terminales que se propone alcanzar...’

(Gonzales P., 1994; 34-35). Estos objetivos son “... resultantes de la armonización de las

exigencias de la sociedad y de las posibilidades del sistema educativo para esta formación.”
(Canfux, 1990: 59).

El Perfil Profesional explica las funciones principales de la profesión así como las tareas y ámbitos en que se desarrollan, comprende por lo tanto no solo los requerimientos personales y ocupacionales, sino el sentir, pensar y actuar de la sociedad a la que se deben. Nos debe indicar lo que la institución ofrece a la sociedad respecto a la formación de un profesional. Su esencia, fundamentación, su nivel de profundidad, su estilo, su formato, entre otras características, dependerá de la concepción, horizonte y sello que cada institución asuma y exprese en su Proyecto Educativo, este debiera contener:

- ✓ Introducción en que se explique su aporte al proceso de formación, vinculándolo con los propósitos y fines de la carrera.
- ✓ Fundamentación de la carrera, asumiendo una perspectiva social y especialmente laboral.
- ✓ Identificación, definición y nivelación de un conjunto de competencias genéricas y específicas, más otros componentes que la institución determine necesarios de declarar.
- ✓ Las estrategias y procedimientos que las instituciones de educación superior utilicen para orientar el proceso de diseño del perfil hacia su norte formativo, necesariamente deben aplicarse con flexibilidad, considerando que:

La educación superior y en especial, las instituciones que la desarrollan, no siempre responden a un modelo y a una función formativa única, pues cada una de ellas posee una historia y cultura que debe seguir reconociendo y construyendo en los procesos de innovación educativa. Cada profesión también posee una historia con tradiciones y sentidos propios, que le han otorgado identidad y reconocimiento en el medio laboral y social.

Esto debe considerarse y valorarse como punto de partida para innovar en el diseño del perfil de egreso. Algunas ya lo han elaborado con referentes prácticos y considerando señales del medio, habiendo incorporado características, habilidades, actitudes, etc., requeridas para determinados desempeños propios del profesional o técnico en el contexto del trabajo; entre ellas, las ingenierías, pedagogías, profesiones del área de la salud. En este caso, el ajuste de su perfil a un enfoque en competencias, será más fácil, natural y fluido. En cambio, otras profesiones de las áreas de filosofía y letras o de las ciencias naturales y sociales, históricamente se han orientado al fortalecimiento de las habilidades investigativas, al desarrollo del pensamiento estratégico, a la reflexión y búsqueda de respuestas a macro-problemas naturales, sociales y por tanto los diseños de sus perfiles no se han conectado y adherido con tanta fuerza a los referentes que otorga el mundo laboral, más aún, se han distanciado considerándolo como un objeto de estudio. En este caso, la institución debiera hacer un mayor esfuerzo para orientar a los grupos académicos en un proceso de diseño curricular con enfoque en competencias (indagativa y reflexiva).

Siendo entonces el Perfil Profesional definido como “el conjunto de rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente, por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como “tal” profesional pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente” (Hawes G, 2005).

Ese conjunto de competencias debe responder, en parte, a los requerimientos del mundo laboral, garantizando para sus egresados, un desempeño de calidad. Por ejemplo, en el Proyecto Tuning *“las competencias representan una combinación dinámica de atributos con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y a las responsabilidades que describen los resultados del aprendizaje de un programa o cómo los estudiantes son capaces de desenvolverse*

al finalizar el proceso educativo. En particular el Proyecto Tuning se centra en las competencias específicas de las áreas (propias de cada campo de estudio) y competencias genéricas (comunes para cualquier curso)” (Gonzalez y Wanegaar, 2003, p.280)10.

Independientemente del posicionamiento de la institución, un perfil de egreso debe constituirse en el principal eje articulador de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo. En el caso específico de una formación basada en competencias, el perfil aporta “las competencias” como elementos esenciales para: a). Definir las áreas o ámbitos en la malla curricular y plan de estudios, b). Diseñar y desarrollar los programas y unidades de aprendizaje y c). Crear y aplicar los procedimientos evaluativos

Estas competencias contenidas en los perfiles de egreso, también insinúan principios a considerar en la formación, como por ejemplo:

- a. *Integración teórico-práctica:* Entendiendo que en el desarrollo de la docencia se debe construir el conocimiento cohesionando los saberes y conformando sistémicamente un constructo conceptual, procedimental y actitudinal, orientado hacia el desempeño laboral y social, (González, J.; Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe Final. Proyecto Piloto-Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto: Universidad de Groningen/ANECA).
- b. *Flexibilidad:* Comprendiendo que en el desarrollo de la docencia se debe empoderar al estudiante con la autonomía que requerirá para modificar ese constructo, dependiendo de las exigencias resolutivas que el contexto le imponga en diversas instancias de realización personal, social, profesional o técnica.

- c. *Pertinencia:* Estimulando una docencia que conecte los contenidos y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes con situaciones reales y contextualizadas en los ámbitos de desempeño laboral y social.
- d. *Calidad:* Direccionando la docencia para desarrollar en los estudiantes la actitud, el criterio y el saber teórico-práctico requerido para planificar, ejecutar y evaluar los procesos propios de su especialidad con eficiencia, efectividad y eficacia.

Este conjunto de acciones y otras que cada institución cree para levantar los perfiles de egreso de sus carreras, permitirán asegurar la calidad del diseño. El perfil deberá constituirse en el principal referente, al que se deberá volver permanentemente en cada una de las posteriores etapas de este proceso de planificación de la formación.

El perfil requerido por el Sistema Nacional de Salud:

El Ministerio de Salud Pública a través del Vice Ministerio de Gobernanza implementa políticas cuyo objetivo es fortalecer su función de rector del Sistema de Salud; en su calidad de primer empleador del sistema regula el mercado de trabajo buscando como objetivo el desarrollar y fortalecer competencias genéricas y específicas del talento humano que conformarán los Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS) en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud familiar, comunitario e intercultural (MAIS): en trabajo participativo y consensado el Ministerio de Salud Pública, la SENESCYT, el CES y el CEAACES (como instituciones rectoras del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Educación Superior), Instituciones de Educación Superior, Instituciones del Sistema de Salud (Red Pública y Privada de Salud: IESS, SSC, FFAA, Policía, SOLCA, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Clínicas Privadas), Estudiantes, Sociedad Civil (Gremios, Sociedades, Organizaciones Sociales, ONGs) apoyaron el

proyecto para la estructuración del Perfil del Profesional del Médico General que requiere el Sistema Nacional de Salud; definiendo que para ello requiere personal capacitado, motivado y comprometido, y plantea la construcción consensuada con las Universidades, para identificar las características de los profesionales necesarios por el Sistema Nacional de Salud: este proyecto de utilidad para que las instituciones educativas logren mediante su trabajo formar médicos de alta calidad acorde a las necesidades del Sistema Nacional de Salud.

Las competencias son las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera ética y autónoma las situaciones de la vida. Desde el plano educativo estas competencias pueden ser desarrolladas mediante un proceso de enseñanza aprendizaje, que no solo se basa en lo cognitivo: sino que hace referencia a una formación integral en el ser humano, por medio de nuevos enfoques como el aprendizaje significativo. Las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (teoría), al saber cómo actuar (procedimientos), y al saber cómo ser (valores). La ventaja práctica en el Sistema de Educación Superior de esta concepción es que determina las metas a lograrse en la formación del profesional es decir *el qué* y deja en libertad el proceso de formación y su metodología es decir *el cómo* a las Universidades.

Desde el enfoque socio-formativo integral las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad ética y mejora continua, incluye por lo tanto todos los recursos mentales que los individuos emplean para realizar tareas, adquirir conocimientos y conseguir un buen desempeño.

Decimos entonces que una persona es competente cuando tiene los conocimientos necesarios, sabe ponerlos en práctica, está dispuesto a hacerlo, obtiene en su realización un resultado

adecuado y dentro de su contexto. Incluye el saber actuar de manera pertinente, enfrentando problemas de la profesión con criterios de calidad, siendo capaz de dar cuenta de sus decisiones (científico, técnico, ético, social) y haciéndose responsable de sus actos, cuando se dice actuaciones integrales significa integrar los tres saberes ***“saber hacer (habilidades procedimientos y técnicas), saber conocer (conceptos y teorías) saber ser (actitudes y valores)”***, cuando de decimos resolución de problemas del contexto nos estamos refiriendo a los contextos: ***personal, familiar, comunitario, científico, laboral, cultural, ambiental***, en el saber ser incluye ***los valores universales en el actuar, buscar el bien en sí mismo, los demás y en el entorno ambiental, así como reparar los posibles errores que se cometan en el menor tiempo posible y con el mínimo de consecuencias negativas*** todo esto con independencia del modelo pedagógico que se adopte. Y se debe considerar como competencias genéricas todas aquellas que son comunes a una rama profesional o a otras profesiones.

En las competencias que debe tener el Perfil del profesional del Médico General es muy importante la conceptualización de salud dentro del proceso Salud-Enfermedad, es decir como un proceso de fenómenos dinámicos interrelacionados e interdependientes (sistémicos): Edgar Morín ***“la realidad es compleja y el comprenderla también; la Salud siendo un proceso dinámico; es caracterizada por la interacción de diferentes actores, el individuo y su realidad biológica, la familia, la comunidad, el estado, etc.”*** McWhinney, 1994 se fundamenta en ***“El paradigma biopsicosocial”*** para explicar el proceso salud-enfermedad como el centro gravitatorio en el que gira el perfil profesional del Médico General del país.

Entonces ¿cual es el Perfil Profesional del Médico General para el Sistema Nacional de Salud según los actores arriba indicados y el proyecto por ellos elaborado?:

El objeto primordial de estudio o núcleo duro en el perfil del Médico General es: **“El Proceso Salud Enfermedad”**, desde el paradigma **“biopsicosocial”**

1) Los ejes horizontales, categorías o competencias genéricas son:

- 1.1 Capacidad de solucionar problemas de salud individual.
- 1.2 Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud.
- 1.3 Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico.
- 1.4 Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas.
- 1.5 Capacidad de Autoaprendizaje y Autoevaluación.
- 1.6 Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.
- 1.7 Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios.
- 1.8 Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural.

2) Los ejes transversales a todas las competencias del Perfil

- 2.1 La investigación científica.
- 2.2 El humanismo y la ética.
- 2.3 La Atención Primaria en Salud.

3) Con los ejes de atención o enfoques para la atención médica profesional.

- 3.1 Consolida la estrategia de Atención Primaria de Salud en la atención de la Salud.
- 3.2 Utiliza el enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural.

3.3 Incorpora a la **Promoción** de la Salud y **Prevención** de la enfermedad en la atención de la salud.

3.4 Realiza la **Curación, Recuperación y Rehabilitación** integral de la salud.

En conclusión “el Médico General del Sistema Nacional de Salud es un médico integralista, formado acorde a la realidad del país, mediante un trabajo coordinado y sincronizado de la Academia del Sistema Nacional de Salud: que dirige su propio aprendizaje, para promover, cuidar y mantener la Salud Individual, Familiar, y de la Comunidad, mediante la implementación del Modelo de gestión y atención en los niveles de atención tomando en cuenta los determinantes sociales y el perfil epidemiológico en el marco del MAIS-FCI y la APS-R, aplicando; prevención, promoción y atención, con lo cual logra que el paciente este dentro del Sistema de Salud (función de puerta de entrada), fortaleciendo la Red Pública Integral de Salud, al gestionar la implementación de unidades de salud adecuadas para la atención; esto le permitirá mejorar su reconocimiento social, profesional, económico, con un alto grado de motivación”.

Cuadro de Competencias.

Áreas/ Categorías/ Competencias	Importancia	Resultados de Aprendizaje:
1) Capacidad de solucionar problemas de salud individual	5	1) Realizar la anamnesis completa, el examen físico y mental, enfatizando los aspectos biopsicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas; redactando la historia clínica completa de acuerdo a la normativa vigente.
		2) Realizar el diagnóstico mediante el análisis, interpretación y evaluación de los datos obtenidos; elaborar hipótesis diagnósticas e iniciar el proceso para confirmarlas o descartarlas mediante el uso racional de nuevas fuentes de información o de estudios de laboratorio y/o gabinete pertinentes.
		3) Identificar, evaluar y aplicar los tratamientos médicos más adecuados a la realidad y en base a la mejor evidencia disponible
		4) Establecer un plan de acción en el manejo y seguimiento del problema de salud a lo largo de la evolución del mismo, conjuntamente con el paciente y/o la familia.
		5) Derivar en forma adecuada al paciente, al nivel de atención que amerite.
		6) Reconocer, evaluar, categorizar las emergencias médicas, y manejar su fase inicial.
		7) Seleccionar y ejecutar procedimientos y técnicas comunes para el médico

		general en el manejo de los problemas emergentes de salud, tomando como base la normativa vigente.
2) Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud.	4	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. 2) Administrar y gestionar Unidades de Salud de Baja Complejidad. 3) Participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y en la comunidad 4) Reconocer y aplicar las Políticas Programas y Normas del Sistema de Salud del País. 5) Reconocer y aplicar los principios del Modelo de Atención del Sistema Nacional de Salud. 6) Conocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad.
3) Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico	3	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atender de manera integral al Individuo, la Familia y la Comunidad y sus ciclos de vida (visión de la Medicina Familiar) 2) Atender con una visión social de servicio. 3) Atender con visión sistémica, biopsicosocial y ambiental. 4) Atender con visión de derechos. 5) Promover la salud y prevenir la enfermedad. 6) Poseer la capacidad de trabajo comunitario
4) Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas éticas	5	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio profesional 2) Respetar a la diversidad generacional, cultural o de género 3) Respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad 4) Respetar y cuidar al paciente terminal. 5) Proporcionar atención sensible, humana acorde con la situación del paciente
5) Capacidad de Autoaprendizaje y Autoevaluación	3	<ol style="list-style-type: none"> 1) Resolver problemas de la realidad 2) Analizar críticamente la literatura científica. 3) Adquirir, analizar críticamente, generar, transmitir y aplicar conocimientos. 4) Reconocer las limitaciones y los fallos para mejorarlos
6) Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.	5	<ol style="list-style-type: none"> 1) Liderar en forma participativa el trabajo en equipo y la comunidad 2) Interpretar la realidad del proceso salud-enfermedad con pensamiento complejo y sistemático. 3) Analizar la realidad y cambiarla 4) Aplicar las bases científicas de la medicina en sus dimensiones Biológica, Sicológica, Social, Ambiental. 5) Contribuir a la búsqueda de solución a los problemas de la Salud Individual, Familiar y Comunitaria. 6) Reconocer e influir, en los Determinantes de la Salud
7) Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios	3	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comunicarse por diferentes medios (verbales, escritos y no verbales) de forma oportuna, veraz, empática, asertiva, horizontal y adaptada al contexto cultural, al relacionarse con las personas, las familias y las comunidades que cuida, así como con los miembros de los equipos de salud. 2) Usar las tecnologías de la comunicación y la información.
8) Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural	4	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atender a los pacientes y a trabajar en la comunidad con enfoque de derechos de interculturalidad 2) Interrelacionarse con los actores interculturales de la salud
Copia textual de Perfil Profesional del Médico General para el Sistema Nacional de Salud (MSP)		

Competencias (El perfil del Profesional) en el año de Médico Rural de Asistencia Social:

Capítulo VI, Actividades, subrogación o encargo de funciones y prohibiciones:

Art. 39 Los profesionales de salud que se encuentren cumpliendo su año de salud rural de servicio social desempeñarán sus actividades en el marco de los lineamientos del MAIS, debiendo cumplir, a más de las establecidas en la normativa vigente, con las siguientes actividades:

1) Actividades generales:

- a) Cumplir con el MAIS-FCI y las normas técnicas emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional para la prestación de servicios.
- b) Conformar los EAIS y cumplir con las actividades planificadas.
- c) Capacitarse a través de los Módulos virtuales desarrollados por el MSP, lo cual será un requisito para obtener el certificado de culminación del año rural de servicio social.
- d) Administrar bajo los principios de eficiencia y eficacia los recursos que en el cumplimiento del año de salud rural de servicio social, se asignen a su cargo.
- e) Otras que el jefe inmediato, en el marco de la normativa vigente, dictamine.

2) Actividades específicas para profesionales en establecimientos de primer nivel:

- a) Participar en la planificación estratégica del Distrito con los integrantes de las Unidades Operativas del Primer Nivel.
- b) Participar en la Programación Local Integral en Salud (PLIS) del establecimiento de salud en el que presta servicios.
- c) Elaborar el Análisis Situacional Integral en Salud (ASIS), de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.

- d) Generar procesos de participación comunitaria en torno a la conformación de los Comités Locales de Salud.
- e) Implementar las estrategias intersectoriales para promover el buen vivir.
- f) Presentar al jefe inmediato un informe mensual de las actividades cumplidas en base al PLIS, sugiriendo los cambios y correctivos que considere conveniente, y
- g) Dar atención a través de itinerancias, a otros establecimientos de salud cuando la Dirección Distrital lo solicite, por necesidad de las comunidades, y en los establecimientos en los que no se cuente con otro profesional de La salud.

Art. 40.-El profesional de la salud que se encuentre cumpliendo su año de salud rural de servicio social, podrá subrogar o encargarse de las funciones administrativas que le sean asignadas por el Director Distrital, cumpliendo las actividades y obligaciones correspondientes al puesto.

El Perfil del Egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato:

Perfil del Egresado (página web Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato: 2016, marzo 27)

- ✓ El médico es un profesional con un conjunto de rasgos que lo caracterizan legalmente para profesar y ejercer la medicina, es una persona con educación universitaria superior que tiene como campo de acción el ser humano.
- ✓ La función del médico es la de prevenir, diagnosticar, tratar y curar enfermedades, y en el caso de que quede alguna secuela o discapacidad, ayudar al individuo en su adaptación al

entorno; pero no sólo tratamos con sujetos enfermos, también ayudamos a los sanos previniendo enfermedades de diversas maneras.

Estará preparado para:

- ✓ El ejercicio de la clínica médica general, tanto en servicios públicos en medicina institucionalizada y en la práctica privada.
- ✓ En tareas de gestión y administración de servicios de salud.
- ✓ En docencia y en equipos de investigación científica.
- ✓ En Entes Públicos en tareas de planificación, ejecución y evaluación de programas y estrategias de mejoramiento de la salud pública.

Las Competencias:

¿Cómo se definen las competencias? Según el Glosario Regional de América Latina sobre la Educación Superior, la competencia es la “capacidad de poner en práctica de forma integrada en contextos diferentes, los conocimientos, habilidades y características de la personalidad adquiridas y/o desarrolladas”. Incluye saber teórico (saber-saber) habilidades prácticas aplicativas (saber-hacer) actitudes (compromisos personales, saber ser y saber convivir):

La UNESCO (1998), señala “*La educación Superior está siendo desafiada a considerar sus objetivos fundamentales, a encontrar un equilibrio entre la búsqueda de conocimiento por sí mismo y el servicio directo a la sociedad, a fomentar capacidades genéricas e impartir conocimientos especializados, ante esto hay que hacer un replanteamiento del modelo universitario la enseñanza Superior se debe diversificar y adaptarse a las necesidades sociales, con formación flexible y aprendizaje permanente, en colaboración con las instituciones a las que se va a enrolar el profesional y desarrollando competencias intelectuales y profesionales que*

demanda la sociedad del conocimiento. Estas directrices orientan a cambios en las titulaciones universitarias y a las competencias formativas exigibles en las mismas.

En el tema de la definición de perfiles se ha adoptado el Enfoque de Competencias en la educación superior como respuesta al cambio social y tecnológico, a la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que incorporan globalmente una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir. Vistas las definiciones anteriores, es posible observar algunos elementos comunes, como los que siguen:

1. Una competencia es un desempeño, no la capacidad para un desempeño futuro, por lo tanto es observable a través del comportamiento.
2. La competencia posee un saber “**conceptual**”, saber hacer “**procedimental**” y saber ser “**actitudinal**” (Informe Delors, 1995), las personas movilizan los conocimientos y la manera como hacen las cosas.
3. La competencia siempre se relaciona con una capacidad movilizada para responder a situaciones cambiantes.

Sin duda la formación basada en competencias tiene una serie de ventajas importantes para la educación superior; en particular en aquellas carreras que enfatizan lo procedimental. Entre otros aspectos, se puede señalar que la utilización de este enfoque permite expresar mejor las capacidades que tienen los egresados al momento de completar sus estudios, lo cual facilita el proceso de transición que ocurre entre el término de los estudios y la incorporación al ejercicio laboral. Es así como la inserción laboral al término de una carrera se hace más expedita, porque tanto los empleadores como los propios egresados tienen mayor información respecto a lo que

estos últimos son capaces de hacer o en lo que se pueden desempeñar con calidad y eficiencia, siendo la institución formadora garante de aquello.

Por otra parte, la formación por competencias permite incrementar la producción temprana del egresado, dado que al conocer las capacidades de egreso, estas se pueden perfeccionar y complementar con la práctica laboral, hasta alcanzar estándares de las competencias exigidas a un profesional con experiencia.

Dada esta realidad, existe conciencia en las universidades y en el sector gubernamental que el diseño curricular efectivamente orientado al logro de perfiles de egreso por competencias es, en general, un desafío pendiente. El Programa de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Superior implementado por el Gobierno de Chile, ha financiado, en los últimos años, innovaciones didácticas para currículos tradicionales y formulación de perfiles de egreso por competencias.

De hecho, las universidades se han encontrado con diversas dificultades en el desarrollo de modelos curriculares actualizados. Una de ellas es la *evaluación de los aprendizajes acumulativos o longitudinales asociados a las competencias*. Otra dificultad encontrada se da en *la integración al currículo de la formación en competencias genéricas o transversales*, tales como: liderazgo, comunicación efectiva, emprendimiento y en la *formación en aspectos actitudinales o valóricos*, tales como: responsabilidad profesional, tolerancia, respeto, etc. Estas dificultades no solo se dan en la integración de las competencias al currículo, sino también en la capacidad de las universidades para proveer la práctica profesional, es decir, en la aplicación real de los conocimientos de su especialidad durante los estudios es decir, en la aplicación real de los conocimientos de su especialidad durante los estudios ya que para la implementación de un

modelo curricular de este tipo con el enfoque del aseguramiento de la calidad, es necesaria una reorientación de los procesos administrativos docentes, mayor capacitación de los académicos y la creación de unidades técnicas de apoyo en aspectos muy especializados. Una última dificultad es la indefinición en la formación por competencias, que se origina en los diversos enfoques en esta materia provenientes tanto del mundo anglosajón, como de Europa, entre otros, los que han sido difundidos en Chile por diversos expertos convocados por las universidades y otras instituciones.

La participación de empleadores y egresados en el proceso de diseño curricular es fundamental. Esto es una práctica poco habitual en las entidades de educación superior que por lo general, son autopoyéticas, estableciendo el currículo solo sobre la base del saber científico y erudito de sus propios académicos. Otro de los desafíos es la incorporación de la práctica temprana y del “saber hacer” como un elemento central del currículo y la formación. Ello obliga a cambios fundamentales en la estructura del currículo y a establecer niveles progresivos a lo largo de las carreras en las capacidades que deben adquirir los estudiantes.

Se plantea un desafío importante para las instituciones en relación a las normativas y en particular a las que se refieren a la evaluación de los aprendizajes, ya que se deben definir con precisión las capacidades de egreso, se debe **evaluar sobre la base de logro o dominio y no en relación a los promedios de rendimiento**, como se hace en la mayoría de las instituciones de educación superior. Además, el docente se debe hacer responsable de que alcancen las competencias del perfil de acuerdo a criterios y estándares preestablecidos, para lo cual no es aceptable la condición de cumplimiento parcial.

La selección y organización de los contenidos

Los contenidos curriculares se agrupan en áreas generales tanto teóricas, como prácticas y profesionales. Las áreas se determinan de acuerdo con el grado de similitud que los conocimientos y habilidades tienen entre sí. A continuación se derivan de las áreas, las organizaciones por tópico, reuniendo los conocimientos y habilidades afines a cada tópico. De cada tópico se derivan contenidos más específicos, que son los que se enseñarán a los estudiantes. Este paso, equivale a convertir los conocimientos y habilidades enlistados en cada tópico, en contenidos teóricos y prácticos que serán desarrollados con los estudiantes.

Después que se han desglosado y agrupado los contenidos, deben organizarse para establecer una secuencia y estructurar dichos contenidos para conformar un plan curricular sistemático, congruente e integrado. La organización puede establecerse en base a: módulos, cursos, proyectos, unidades, problemas, entre otros.

El módulo es el conjunto de actividades planificadas para facilitar los resultados de aprendizaje. Debe ser como una unidad de sentido que organiza el proceso de interacción de enseñanza aprendizaje, a partir de los objetivos formativos, claramente definidos y evaluables. Desde el Proyecto Tuning, creado para contribuir al espacio europeo de educación superior se definió primero una estructura general de los módulos temáticos, situación que se ha implementado en las Universidades Latinoamericanas que forman por competencias.

El silabo por competencias (Módulo Formativo)

Instrumento elaborado por el profesor o por un equipo de docentes especialistas en una materia, quienes planifican, organizan, ejecutan y evalúan en forma sistemática las competencias derivadas del diseño curricular, teniendo en cuenta la sumilla y el perfil de egreso. **En este caso**

es objeto de comparación los sílabos o Módulos Formativos de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina octubre 2015 – marzo 2016, Libro 2 donde se incluyen las asignaturas desde el sexto semestre hasta el término de la carrera. No se incluyen los niveles inferiores por ser de ciencias básicas y no influyen en competencias de desempeño.

Malla Curricular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato.

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITOS
PRIMERO	UTA-FCS-M-P-101	EMBRIOLOGÍA I	4	
	UTA-FCS-M-P-102	HISTOLOGÍA I	3	
	UTA-FCS-M-P-103	ANATOMÍA I	5	
	UTA-FCS-M-P-104	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA	3	
	UTA-FCS-M-P-105	TÉCNICAS DE ESTUDIO	3	
	UTA-FCS-M-P-106	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	
	UTA-FCS-M-P-107	EMPLEO DE LAS NTIC's I	3	
	TOTAL			25
SEGUNDO	UTA-FCS-M-P-201	EMBRIOLOGÍA II	3	UTA-FCS-M-P-101
	UTA-FCS-M-P-202	BIOQUIMICA	5	
	UTA-FCS-M-P-203	HISTOLOGIA II	3	UTA-FCS-M-P-102
	UTA-FCS-M-P-204	ANATOMÍA II	5	UTA-FCS-M-P-103
	UTA-FCS-M-P-205	FISIOLOGÍA I	3	
	UTA-FCS-M-P-206	EMPLEO DE LAS NTIC's II	3	UTA-FCS-M-P-107
	UTA-FCS-M-P-207	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	
	TOTAL			25
TERCERO	UTA-FCS-M-P-301	MEDICINA COMUNITARIA I	5	UTA-FCS-M-P-104
	UTA-FCS-M-P-302	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	3	UTA-FCS-M-P-202
	UTA-FCS-M-P-303	SICOLOGÍA MÉDICA	4	

	UTA-FCS-M-P-304	ANATOMÍA III	5	UTA-FCS-M-P-204
	UTA-FCS-M-P-305	FISIOLOGÍA II	4	UTA-FCS-M-P-205
	UTA-FCS-M-P-306	BIOESTADÍSTICA	4	UTA-FCS-M-P-207
	TOTAL		25	
CUARTO	UTA-FCS-M-P-401	MEDICINA COMUNITARIA II	5	UTA-FCS-M-P-301
	UTA-FCS-M-P-402	INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA	5	UTA-FCS-M-P-203/302/305
	UTA-FCS-M-P-403	ANATOMÍA PATOLÓGICA	5	
	UTA-FCS-M-P-404	AGENTES BIOLÓGICOS	4	
	UTA-FCS-M-P-405	ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA	3	
	UTA-FCS-M-P-406	GESTIÓN DE PROYECTOS	3	UTA-FCS-M-P-306
	TOTAL		25	
QUINTO	UTA-FCS-M-P-501	FARMACOLOGÍA I	5	UTA-FCS-M-P-402/403/404
	UTA-FCS-M-P-502	LABORATORIO CLÍNICO	4	UTA-FCS-M-P-402/403/404
	UTA-FCS-M-P-503	SEMIOLOGÍA SEMIOTECNIA Y FISIOPATOLOGÍA I	12	UTA-FCS-M-P-402/403/404
	UTA-FCS-M-P-504	MÓDULO OPTATIVO	4	
	TOTAL		25	
SEXTO	UTA-FCS-M-P-601	FARMACOLOGÍA II	3	UTA-FCS-M-P-503
	UTA-FCS-M-P-602	IMAGENOLOGÍA	3	UTA-FCS-M-P-503
	UTA-FCS-M-P-603	SEMIOLOGÍA SEMIOTECNIA Y FISIOPATOLOGÍA II	12	UTA-FCS-M-P-503
	UTA-FCS-M-P-604	REALIDAD NACIONAL	3	
	UTA-FCS-M-P-605	MODULO OPTATIVO	4	
	TOTAL		25	
SEPTIMO	UTA-FCS-M-P-701	MEDICINA COMUNITARIA III	5	UTA-FCS-M-P-501
	UTA-FCS-M-P-702	SIQUIATRÍA	3	UTA-FCS-M-P-603
	UTA-FCS-M-P-703	MEDICINA INTERNA I	13	
	UTA-FCS-M-P-704	MÓDULO OPTATIVO	4	UTA-FCS-M-P-603
	TOTAL		25	
OCTAVO	UTA-FCS-M-P-801	DERMATOLOGÍA	3	UTA-FCS-M-P-703
	UTA-FCS-M-P-802	MEDICINA LEGAL	3	UTA-FCS-M-P-403/405/703
	UTA-FCS-M-P-803	MEDICINA INTERNA II	10	UTA-FCS-M-P-703
	UTA-FCS-M-P-804	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9	UTA-FCS-M-P-703

	TOTAL		25	
NOVENO	UTA-FCS-M-P-901	MEDICINA COMUNITARIA IV	5	UTA-FCS-M-P-701
	UTA-FCS-M-P-902	PEDIATRÍA	17	UTA-FCS-M-P-803
	UTA-FCS-M-P-903	OFTALMOLOGÍA	3	UTA-FCS-M-P-803
	TOTAL		25	
DÉCIMO	UTA-FCS-M-P-1001	UROLOGÍA	3	UTA-FCS-M-P-803
	UTA-FCS-M-P-1002	OTORINOLARINGOLOGÍA	3	UTA-FCS-M-P-803
	UTA-FCS-M-P-1003	CIRUGÍA GENERAL	8	UTA-FCS-M-P-803
	UTA-FCS-M-P-1004	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	8	UTA-FCS-M-P-803
	UTA-FCS-M-P-1005	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3	UTA-FCS-M-P-406
	TOTAL		25	
OPTATIVAS	ELECTROCARDIOGRAFÍA			
	REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR AVANZADA			
	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA			
	MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL			
	TELEMEDICINA			
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA			

Fuente: http://fcs.uta.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=41&lang=en

6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

6.1 Enfoque

Se usa el **enfoque cualitativo**, donde se realizará preguntas de investigación, para probar el enunciado de si “LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”, esta investigación se realizará a través de recolección de datos, sin medición numérica, con comparación de competencias de salida del profesional requerido por el Sistema Nacional de salud y a través de observaciones; esto nos permitirá valorar si se da cumplimiento a lo enunciado.

6.2 Modalidad básica de la investigación

Se realizará una investigación documental , donde se analizará la información escrita disponible en los Módulos Formativos del sexto ciclo hasta el internado rotativo de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato en el periodo Octubre 2015 a Marzo 2016, con el propósito de establecer comparaciones y/o diferencias respecto a si “LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO NO FORMARÁ AL MÉDICO CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE REQUIERE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”

6.3 Nivel o tipo de investigación

Se realizará una investigación exploratoria, pues el tema considerado no ha sido estudiado, y su abordaje se lo realiza desde la evaluación de módulo formativo, mas no de perfil de egreso. Nos interesa el tema a investigarse considerando que la no congruencia del Perfil del Profesional egresado de la Carrera de Medicina no permitirá la implementación del MAIS-FCI, y de continuar la atención de salud de los profesionales la actividad de este será basada en la enfermedad, no consiguiéndose cambios hacia el buen vivir de la población atendida.

La investigación se centrará en identificar si los Módulos Formativos en sus objetivos general y específicos tiene contenidos para que el profesional al término de su formación y ya en su ejercicio tenga las competencias para laborar en las instituciones de la Red Pública o Red Complementaria según lo requerido por la Red Pública Integral y Red Complementaria de Salud.

6.4 Población y muestra

Población: Los Objetivos general y específicos y los contenidos de los Módulos Formativos de las diferentes asignaturas desde sexto semestre hasta el Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de las Salud de la Universidad Técnica de Ambato,

Muestra: El 100 % de los Objetivos general y específicos de los Módulos Formativos de las diferentes asignaturas desde sexto semestre hasta Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de las Salud de la Universidad Técnica de Ambato,

6.5 Recolección de información

Por observación se realizará una comparación del objetivo general y objetivos específicos, de las asignaturas dato a ser comparado con el perfil del profesional Médico General requerido por el

Sistema Nacional de Salud, situación que nos permitirá de no ser congruentes hacer las recomendaciones del caso para mejorar la formación del futuro médico y potenciar la consecución de los Objetivos de desarrollo sostenibles.

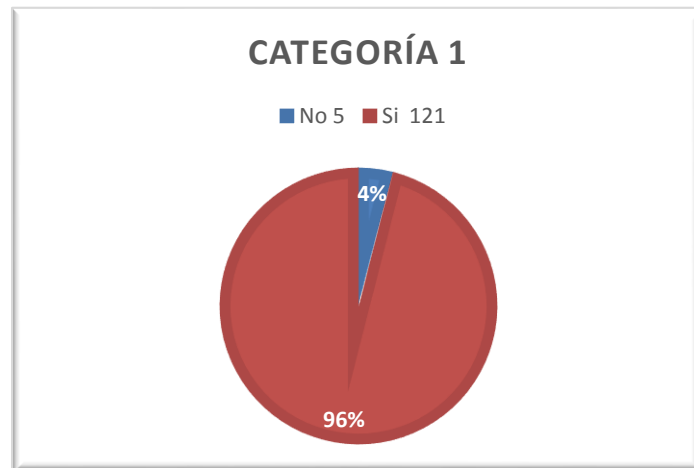
Cuadro de objetivos y competencias: se analiza los objetivos general y específico de cada asignatura y se correlaciona con las competencias requeridas por el Sistema Nacional de Salud: y

Cuadro de competencias: donde se realiza comparación de competencia requerida por el Sistema de Salud y se compara con la asignatura.

7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El Perfil del Profesional requerido por el Sistema Nacional de Salud consta de 8 categorías, áreas o competencias generales y 39 resultados de aprendizaje; la comparación de estos con los objetivos generales y específicos de 18 asignaturas que se encuentran entre el sexto ciclo y el Internado Rotativo (semestre 12) nos permitirá determinar si el egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato cumple el perfil requerido por el Sistema Nacional de Salud, la Red Pública Integral de Salud y la Red Complementaria para la atención de la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitario e Intercultural;.

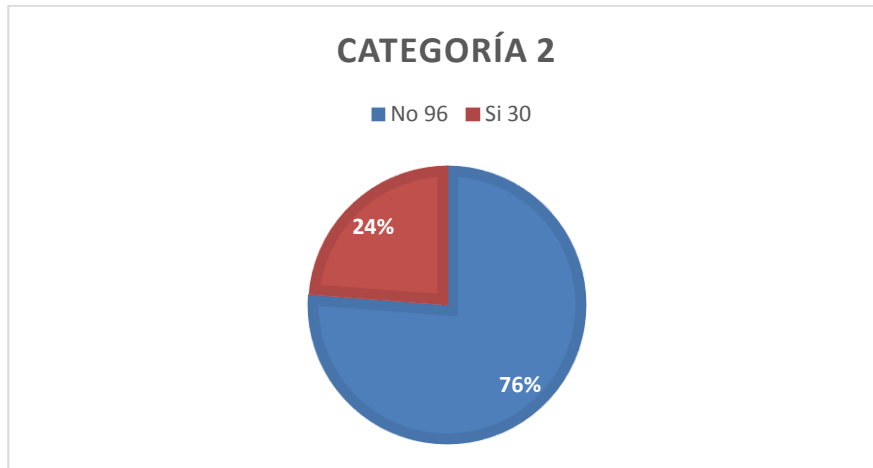
Categoría 1 “CAPACIDAD DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD INDIVIDUAL



Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato si generan competencias de *solucionar problemas de salud individual* compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud en un 96 %. Esto nos permite deducir que las competencias de realizar la anamnesis completa, el examen físico y mental, enfatizando los aspectos biopsicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas; redactando la historia clínica completa de acuerdo a la normativa vigente; el realizar el diagnóstico mediante el análisis, interpretación y evaluación de los datos obtenidos; elaborar hipótesis diagnósticas e iniciar el proceso para confirmarlas o descartarlas mediante el uso racional de nuevas fuentes de información o de estudios de laboratorio y/o gabinete pertinentes; el identificar, evaluar y aplicar los tratamientos médicos más adecuados a la realidad y en base a la mejor evidencia disponible; el establecer un plan de acción en el manejo y seguimiento del problema de salud a lo largo de la evolución del mismo, conjuntamente con el paciente y/o la familia; el derivar en forma adecuada al paciente, al nivel de atención que amerite; el reconocer,

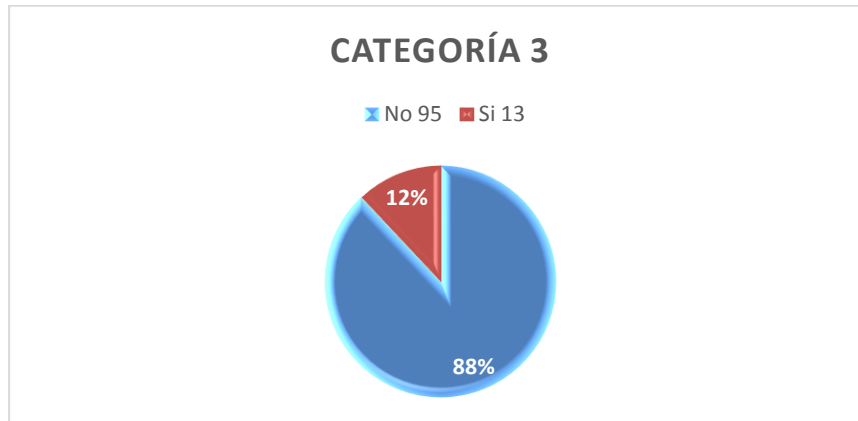
evaluar, categorizar las emergencias médicas, y manejar su fase inicial y el seleccionar y ejecutar procedimientos y técnicas comunes para el médico general en el manejo de los problemas emergentes de salud, tomando como base la normativa vigente. Debiendo indicarse que esta actividad mayoritariamente implica acciones de recuperación de la salud, y está en relación con la enfermedad

Categoría 2 “CAPACIDAD DE COMPRENDER Y CONOCER LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y EL SISTEMA DE SALUD”



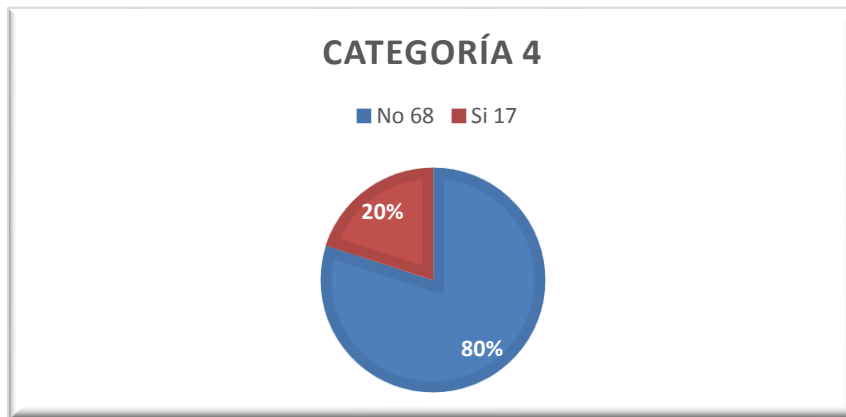
Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan las competencias de *comprender y conocer las políticas de estado y el sistema de salud* pues solo el 24 % de las asignaturas son las requeridas y compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud y en un 76 % las competencias no se forman en estas asignaturas. Esto nos permite deducir que las competencias de reconocer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.; de administrar y gestionar Unidades de Salud de Baja Complejidad; de Participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y en la comunidad; de reconocer y aplicar las Políticas Programas y Normas del Sistema de Salud del País; de reconocer y aplicar los principios del Modelo de Atención del Sistema Nacional de Salud; de Conocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad; de reconocer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. Debiendo indicarse que estas actividades implican acciones de participación con y en la comunidad, necesarias para la implementación del MAIS en territorio, y requieren además de los conocimientos el compromiso, actitudes y valores.

Categoría 3 “CAPACIDAD DE COMPRENDER AL INDIVIDUO EN EL CONTEXTO FAMILIAR, COMUNITARIO, SOCIAL E HISTÓRICO”



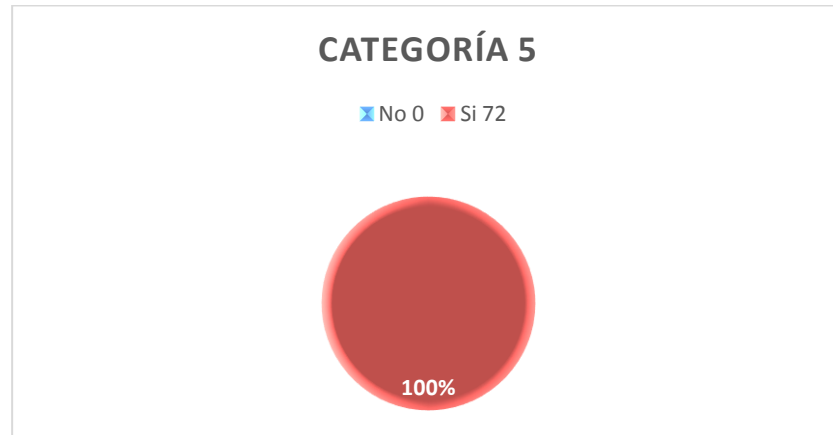
Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan la competencia de *comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico* pues solo el 12 % son compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud y el 88 % no presenta competencias para el desarrollo del perfil. Esto nos permite deducir que las competencias de Atender de manera integral al Individuo, la Familia y la Comunidad y sus ciclos de vida; de atender con una visión social de servicio; de atender con visión sistémica, biopsicosocial y ambiental; de atender con visión de derechos; de promover la salud y prevenir la enfermedad y de poseer la capacidad de trabajo comunitario no se podría conseguir .Se debe indicar que estas actividades generarán acciones de modificar estilos de vida generadores de enfermedad, necesarias para el buen vivir de la población.

Categoría 4 “CAPACIDAD DE CONOCER Y APLICAR EL HUMANISMO, LOS PRINCIPIO Y NORMAS ÉTICAS”



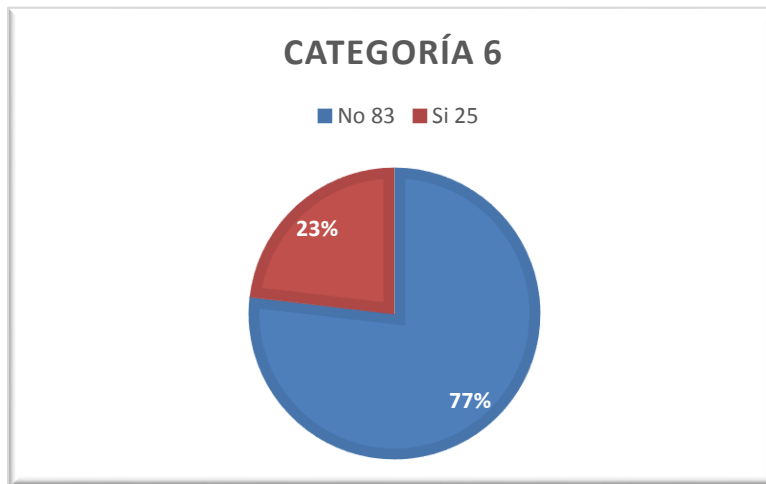
Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan *la capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas pues solo el 20 % son* compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud y el 80 % no presenta competencias para el desarrollo del perfil. Esto nos permite deducir que las competencias de: aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio profesional; de respetar a la diversidad generacional, cultural o de género; de respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad; de respetar y cuidar al paciente terminal.; de proporcionar atención sensible, humana acorde con la situación del paciente no se podría conseguir. Se debe indicar en varias asignaturas en los objetivos generales se hable de principios éticos, pero en los objetivos específicos no se genera referencia, que las asignaturas no hablan de derechos y/o de humanismo en la atención.

Categoría 5 “CAPACIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE Y AUTOEVALUACIÓN”



Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato si generan *la capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación* pues el 100 % *son* compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud. Esto nos permite deducir que las competencias de: resolver problemas de la realidad; de analizar críticamente la literatura científica; de adquirir, analizar críticamente, generar, transmitir y aplicar conocimientos; de reconocer las limitaciones y los fallos para mejorarlos. Esto dice que si se podría conseguir resultados positivos en la población objeto ante la competencia existentes en los profesionales a su egreso.

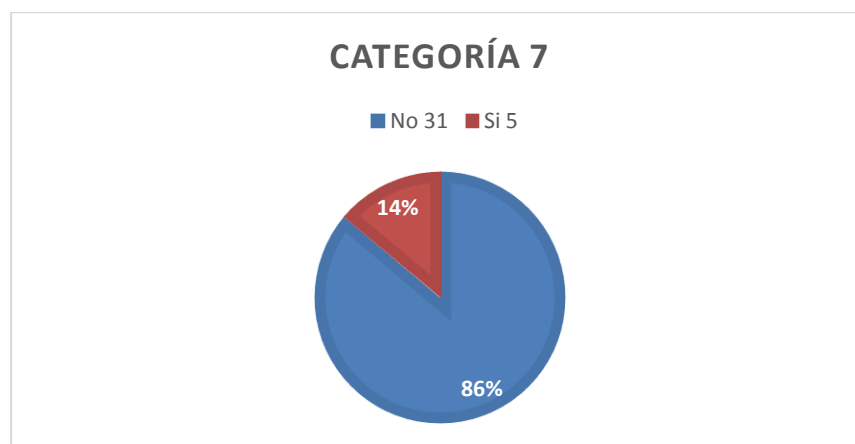
Categoría 6 “CAPACIDAD DE TRANSFORMAR LA REALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO, EPIDEMIOLÓGICO, BIOESTADÍSTICO Y HUMANÍSTICO”



Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan *la capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del método científico, epidemiológico, bioestadístico y humanístico* pues solo el 23 % generan competencias compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud contra el 77 % que no presenta competencias para esta actividad. Esto nos permite deducir que las competencias de: liderar en forma participativa el trabajo en equipo y la comunidad; que interpretar la realidad del proceso salud-enfermedad con pensamiento complejo y sistemático; de analizar la realidad y cambiarla; de aplicar las bases científicas de la medicina en sus dimensiones Biológica, Sicológica, Social, Ambiental; de contribuir a la búsqueda de solución a los problemas de la Salud Individual, Familiar y Comunitaria.; de reconocer e influir, en los Determinantes de la Salud. Esta observación nos hace reflexionar que la necesidad de modificar

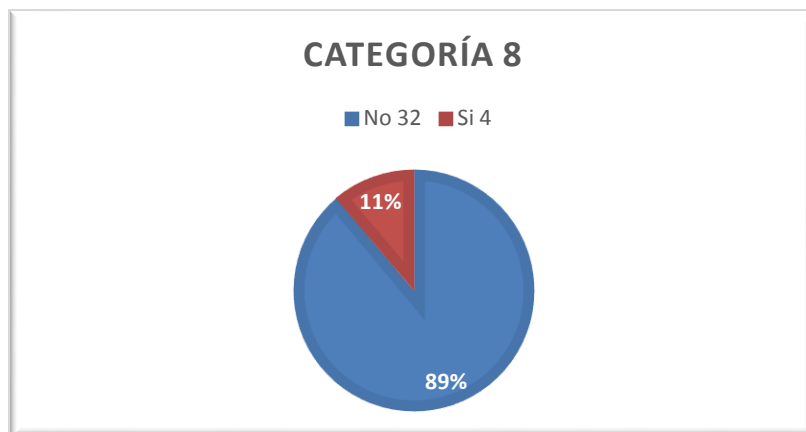
estándares de vida para conseguir el buen vivir en la población no nos permitirá transformar condiciones de salud positivas en nuestra comunidad.

Categoría 7 “-CAPACIDAD DE DEMOSTRAR HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EFICAZ EN TODOS LOS ESCENARIOS Y MEDIOS”



Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan *la capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios* pues solo el 14 % generan competencias compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud contra el 86 % que no presenta competencias para esta actividad. Esto nos permite deducir que las competencias de: comunicarse por diferentes medios (verbales, escritos y no verbales) de forma oportuna, veraz, empática, asertiva, horizontal y adaptada al contexto cultural, al relacionarse con las personas, las familias y las comunidades que cuida, así como con los miembros de los equipos de salud; de usar las tecnologías de la comunicación y la información. Requerimiento importante para la aplicación del MAIS, y humanizar esta profesión.

Categoría 8 “**CAPACIDAD DE COMPRENDER Y ACEPTAR LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURA**”



Las asignaturas de los semestres 6 a 12 de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato no generan *la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural* pues solo el 11 % generan competencias compatibles con el perfil del Profesional que requiere el Sistema Nacional de Salud contra el 89 % que no presenta competencias para esta actividad. Esto nos permite deducir que las competencias de: atender a los pacientes y a trabajar en la comunidad con enfoque de derechos de interculturalidad; de interrelacionarse con los actores interculturales de salud. Requerimiento importante para la aplicación del MAIS en su principio de intercultural y de derechos. Si bien es cierto la carrera tiene una asignatura de interculturalidad, esta es opcional y de baja aceptación.

8 CONCLUSIONES

El Profesional Egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, no cumple totalmente con el Perfil del Profesional que requieren las instituciones que conforman la Red Públicas y Complementaria del Sistema Nacional de Salud para la atención en el Primer Nivel de Atención del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitario e Intercultural.

Para lo anterior se requiere modificar los planes de estudio y la necesidad de una planificación que tenga en cuenta: objetivos explícitos y aprendizajes esperados aproximados al Perfil requerido por el Sistema Nacional de Salud, realizar una organización de unidades de aprendizaje, incluir actuaciones disciplinares en formas de prácticas, seminarios, selección de metodologías y una planeación de evaluación de los procesos y de los resultados.

Las competencias no se pueden desarrollar en el vacío, se requieren de todas formas conocimientos, pero se debe tener un sentido al aprendizaje y al logro que se pretende. La formación en competencias incluye un saber – conocimientos teóricos de cada disciplina-, saber hacer – aplicación práctica y operativa del conocimiento-, saber convivir –actitudes y habilidades interpersonales-, saber ser – valores y compromiso personal de ser-.

No se ha realizado la evaluación de los aprendizajes acumulativos o longitudinales asociados a las competencias.

No se da en la integración al currículo de la formación en competencias genéricas o transversales, tales como: liderazgo, comunicación efectiva, emprendimiento

No se da en la integración al currículo de la formación en aspectos actitudinales o valóricos, tales como: responsabilidad profesional, tolerancia, respeto, etc.

No se da en la integración al currículo de la formación en aspectos de liderazgo, administración de servicios de salud, en generar capacidades para el trabajo en comunidad.

No se da en la integración al currículo de la formación en aspectos del aseguramiento de la calidad en las actividades diarias.

La formación basada en competencias implica también grandes desafíos para la educación superior ya que requiere que se trabaje en estrecho contacto con el mundo laboral incluyendo aspectos tan relevantes como el análisis proyectivo de la demanda del sector productivo de bienes y servicios en las áreas en las cuales se desempeñará el futuro profesional al momento de su egreso, para lo cual la participación de empleadores y egresados en el proceso de diseño curricular es fundamental.

9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Es necesario realizar cambios fundamentales en la estructura del currículo y a establecer niveles progresivos en las capacidades que deben adquirir los estudiantes a lo largo de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato.

Se hace necesario realizar una evaluación de los aprendizajes, ya que se deben definir con precisión las capacidades de egreso, se debe evaluar sobre la base de logro o dominio y no en relación a los promedios de rendimiento, como se hace en la mayoría de las asignaturas de educación superior.

El docente se debe hacer responsable de que alcancen las competencias del perfil de acuerdo a criterios y estándares preestablecidos, para lo cual no son aceptables la condición de cumplimiento parcial.

Se debe implementar exigencias desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad.

Implementar formas de evaluación curricular preestablecidas para verificar el logro de las competencias, de la misma manera para el desarrollo del modelo.

Las competencias no se pueden desarrollar en el vacío, se requieren de todas formas conocimientos, pero se debe tener un sentido al aprendizaje y al logro que se pretende. La formación en competencias incluye un saber – conocimientos teóricos de cada disciplina-, saber hacer – aplicación práctica y operativa del conocimiento-, saber convivir –actitudes y habilidades interpersonales-, saber ser – valores y compromiso personal de ser-. La formación que llevará a este requerimiento es el incremento de la actividad práctica en el estudiante, a manera de ejemplo, el estudiante en su año de internado rotativo, la rotación de Comunitaria o Pre rural la realiza en hospital o unidad de segundo nivel, con un enfoque netamente curativo, no de promoción ni prevención.

10. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro de objetivos y competencias: se analiza los objetivos general y específico de cada asignatura y se correlaciona con las competencias requeridas por el Sistema Nacional de Salud:

y

Cuadro de competencias: donde se realiza comparación de competencia requerida por el Sistema de Salud y se compara con la asignatura.

Cuadro de objetivos y competencias

CICLO	ASIGNATURA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
6	Farmacología	Relacionar las características farmacológicas de los diferentes grupos de fármacos con los principios de eficacia, seguridad y conveniencia en casos simulados y reales logrando prescripciones médicas acertadas seleccionar los medicamentos indicados según el contexto clínico manera clara precisa y segura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las características farmacológicas de los medicamentos que actúan sobre el SNC, y el dolor para precisar su eficacia seguridad y conveniencia asegurando una adecuada prescripción en la práctica médica. 2. Seleccionar los medicamentos más eficaces, seguros y convenientes para el tratamiento clínico de afecciones respiratorias, digestivas y parasitarias tomando como base las características farmacológicas de los mismos. 3. Analizar las características farmacológicas de los medicamentos que actúan sobre las afecciones renales, cardiovasculares y hemo linfopoyéticas para garantizar una adecuada selección de los medicamentos en el tratamiento de los casos clínicos 4. Contrastar las características farmacológicas de los medicamentos utilizados para el tratamiento de las afectaciones endócrino metabólicas con su adecuada selección para enfrentar casos clínicos concretos. 5. Identificar las principales características de la terapéutica de las intoxicaciones y las terapia génica e inmunomoduladora para implementar su utilización en la práctica clínica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
6	Imagenología	Integrar el estudio de la imagenología dentro de las demás ciencias formativas de la Carrera de Medicina, que permitan obtener el máximo provecho de las posibilidades diagnósticas y las técnicas de imagen	<p>Fundamentar las bases conceptuales y principios básicos de la imagenología para proporcionar conocimientos de anatomía radiológica normal y las principales patologías de los sistemas estudiados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar conceptos generales de la imagenología para determinar las características del tipo de método diagnóstico por imagen requerido para el diagnóstico. 2. Determinar la indicación clínica de exámenes imagenológicos de acuerdo a la sospecha diagnóstica. 3. Conocer la anatomía radiológica y las principales alteraciones imagenológicas de los sistemas respiratorios, gastrointestinal y osteomuscular para interpretar las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.

			<p>imágenes solicitadas.</p> <p>4. Insertar la clínica y los hallazgos imagenológicos para realizar diagnósticos neurológicos.</p> <p>5. Lograr el diagnóstico analizando correctamente los hallazgos imagenológicos con capacidad para realizar diagnósticos diferenciales.</p>	<p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>
6	Semiología, semiotecnia y fisiopatología	Desarrollar los conocimientos de las ciencias básicas y clínicas para confeccionar con calidad la historia clínica del paciente teniendo en cuenta la anamnesis completa, enfatizando en los aspectos psicosociales y ambientales, así el examen físico completo que permita explicar los signos y síntomas a través de los fenómenos fisiopatológicos para formular hipótesis y diagnósticos sindrómicos presuntivos y diferenciales enmarcados en los principios éticos fundamentales y el respeto al paciente y sus familiares	<p>1. Analizar las posibles alteraciones en los procesos fisiológicos del sistema digestivo, osteomioarticular, hemolinfopoyético, endócrino y neurológico del organismo durante el proceso salud-enfermedad</p> <p>2. Explicar la correlación clínico patológica de las enfermedades más frecuentes en el sistema digestivo, osteomioarticular, hemolinfopoyético, endócrino y neurológico</p> <p>3. Explicar las alteraciones anatómicas y que ocurren en órganos, tejidos y fluidos corporales como consecuencia de las enfermedades más frecuentes de nuestro medio</p> <p>4. Interpretar los exámenes de laboratorio y otros estudios esenciales que contribuyan al diagnóstico de las patologías digestivo, osteomioarticular, hemolinfopoyético, endócrino y neurológico</p> <p>5. Proponer y confrontar técnicas semiológicas actualizadas acordes al avance científico actual</p>	<p>1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual</p> <p>2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud</p> <p>3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico</p> <p>4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas</p> <p>5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación</p> <p>6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.</p> <p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>
6	Realidad Nacional	Capacitar al estudiante para identificar y describir las enfermedades prevalentes en nuestro país, por medio de los casos clínicos y estudios actualizados, para establecer un diagnóstico y tratamiento adecuado	<p>1. Fundamentar los conceptos básicos de la realidad de salud de nuestro país, para la aplicación en el entorno de la investigación de la salud del Ecuador</p> <p>2. Relacionar las causas de las enfermedades prevalentes con el estilo de vida de los habitantes de nuestro país con el conocimiento fisiopatológicos de las mismas para fomentar las medidas preventivas de cada una de las enfermedades</p> <p>3. Comprender la utilización de los factores de riesgo en el análisis de casos clínicos para llegar a un diagnóstico y tomar decisiones.</p> <p>4. Estudiar medidas de prevención y analizar la información que se desarrolla en la información de salud por medio del estudio ENSANUD 2014 para tomar decisiones efectivas que solucionen problemas</p> <p>5. Conceptualizar la teoría de las patologías frecuentes de acuerdo a investigaciones actualizadas de cada una y así disminuir la tasa de morbimortalidad mediante la prevención de estas enfermedades</p>	<p>1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual</p> <p>2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud</p> <p>3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico</p> <p>4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas</p> <p>5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación</p> <p>6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.</p> <p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>
7	Medicina Comunitaria III		1.	
7	Medicina Interna I	Capacidad para reconocer el perfil epidemiológico de la población, Capacidad para reconocer y aplicar los principios de la promoción de la salud y prevención de	<p>1. Definir la epidemiología e identificar las teorías de causalidad</p> <p>2. Aplicar los conocimientos de la cadena infecciosa para explicar las enfermedades más frecuentes en la comunidad</p>	<p>1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual</p> <p>2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud</p>

		enfermedades y capacidad para reconocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 3. Reconocer los factores de riesgo más frecuente que afectan a nuestras comunidades en la aparición de enfermedades transmisibles 4. Exponer los componentes de la vigilancia epidemiológicas para el control de las enfermedades no transmisibles 5. Reconocer los factores de riesgo más frecuentes que afectan en nuestras comunidades en aparición de enfermedades no transmisibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
7	Psiquiatría		6.	
8	Gineco-obstetricia	Aplicar el método clínico en el diagnóstico, indicación e interpretación de los exámenes complementarios y en la propuesta de esquemas terapéuticos adecuados en las entidades más frecuentes en nuestro medio bajo estrictos principios éticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los conceptos generales de ginecología y obstetricia para la elaboración del diagnóstico en pacientes con patologías de alto riesgo obstétrico 2. Comprender la importancia sobre preservar la vida y la salud de la mujer en estado fértil brindando apoyo sobre planificación familiar. 3. Establecer el diagnóstico presuntivo y diferencial con suficientes argumentos científicos priorizando la salud materno fetal 4. Analizar las principales enfermedades infecciosa que son las principales causas de la infertilidad femenina 5. Proponer acciones de prevención, evaluación, terapéutica, rehabilitación y pronóstico de cada patología basada en evidencia científica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural

8	Medicina Legal	Enseñar a los estudiantes el campo de acción y desarrollo profesional del médico legista dentro de la sociedad mediante la realización de experticias medico legales en lesiones, violencia de género intrafamiliar, investigación del delito, auxiliares de la investigación, preprocesal y proceso penal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentar los conceptos básicos a través del conocimiento del adecuado diagnóstico y descripción de lesiones para la aplicación del estudiante y futuro profesional. 2. Utilizar el análisis de los hallazgos corporales y la toma de muestras adecuadas y oportunas de los delitos de género, violencia sexual e intrafamiliar, en usuarios de la sala de acogida del MSP y/o consultorios de medicina legal de la fiscalía 3. Comprender la aplicación de valores, normas de conducta, principios de bioética en beneficio del paciente y determinar las sanciones que se producen cuando se transgrede la normativa legal. 4. Aplicar los principios aprendidos en el desarrollo de la vida profesional y evitar actos que conllevan a una probable mala praxis 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
8	Dermatología	Capacidad para establecer diagnósticos tempranos y tratamientos oportunos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la estructura de la piel, lesiones elementales, síntomas subjetivos, medicamentos tópicos y sintéticos utilizados en dermatología para poder aplicarlos en la práctica clínica. 2. Elegir la prueba diagnóstica adecuada en cada dermatosis para confirmar el diagnóstico clínico 3. Construir correctamente una historia clínica dermatológica para establecer un diagnóstico certero. 4. Reconocer los cuadros clínicos característicos de las dermatosis más comunes estableciendo tratamientos adecuados.m 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
8	Medicina Interna II	Aplicar el método clínico para el diagnóstico, indicación o interpretación de los exámenes complementarios y en la propuesta del esquema terapéutico adecuado en las entidades más frecuentes en nuestro medio bajo estrictos parámetros éticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualizar los conocimientos clínicos en patologías en medicina clínica, endocrinológica, gastrointestinal, nefrológica, cardiológica y neumológica. 2. Analizar los métodos de anamnesis y exploración física en el paciente 3. Interpretar y conocer a través de los conocimientos teórico práctico el desarrollo de una historia clínica, examen físico del paciente y los mecanismos semiológicos, fisiopatológicos de los signos y síntomas de los aparatos endocrínicos, gastroenterológico, cardiológico, neumológico 4. Demostrar habilidades y alternativas en la identificación y selección de exámenes complementarios y procedimientos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de

			<p>para el apoyo diagnóstico para la agrupación sindrómica</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Proponer y confrontar técnicas semiológicas actualizadas, acorde al avance científico 6. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento efectivo, para intervenir adecuadamente al paciente a partir de los datos anamnésicos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes. 7. Capacitar para establecer diagnósticos tempranos y tratamientos oportunos 8. Capacidad para reconocer las enfermedades que puede tratar y cuales referir 9. Desarrollo y aplicación de los diferentes exámenes complementarios de laboratorio de imagenología específicos de cada patología que permita realizar el diagnóstico definitivo en Medicina Interna 10. Proponer acciones de pre proyección, evaluación terapéutica, rehabilitación y pronóstico de cada patología basada en evidencia científica. 	<p>comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
9	Comunitaria IV		1.	
9	Pediatría	<p>Evaluar el crecimiento y desarrollo en las distintas edades en estado de normalidad o en situaciones de enfermedad y/o emergencia, informando a los padres acerca de las variaciones normales y anomalías encontradas a través de las tablas correspondientes para orientar la promoción en salud de los niños y prevenir los estados morbosos usando estrategias de prevención, con protocolos biológicos e investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer los aspectos normales del crecimiento y desarrollo del niño de 0 a 15 años identificando signos y síntomas para confeccionar una historia clínica pediátrica y abordar las enfermedades prevalentes en APS 3. Comprender mediante la observación clínica el comportamiento del recién nacido normal y reconocer signos de alarma para ejecutar el manejo primario y referencia del RN con patología neonatal prevalente 4. Identificar signos y síntomas y con respaldo de la paraclínica establecer un diagnóstico presuntivo y diferencial con suficientes argumentos científicos para proponer un diagnóstico, un plan de manejo inicial y prevención de patología prevalente y accidente de niños en diferentes grupos atareos. 5. Integrar anamnesis y examen físico general en el niño que acude al servicio de urgencias para plantear una aproximación diagnóstica y manejo inicial de patologías clasificados como emergencia y urgencia pediátrica 6. Elaborar un proyecto de investigación en las áreas de modulare que conforman la competencia específica y que tengan impacto directo en la comunidad y estén marcadas dentro de la líneas de investigación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
9	Oftalmología	<p>Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento efectivo para un adecuado manejo del paciente con problemas oftalmológicos a partir de los datos de la historia clínica, los hallazgos del examen físico, laboratorio, imagenología en el</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar procesos de acción para atender adecuadamente al paciente en la consulta de oftalmología según los estándares internacionales 2. Analizar las acciones para atender al paciente oftalmológico y alcanzar el mejoramiento hasta su normalidad 3. Identificar destrezas y procedimientos que contribuyan a la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico

		cumplimiento estricto de las normas éticas que caracterizan el ejercicio de la profesión	<p>solución de problema de salud ocular, individual y colectiva de los pacientes oftalmológicos</p> <p>4. Interpretar exámenes de laboratorio y gabinete específicos, solicitados a los pacientes oftalmológico y el tratamiento para alcanzar una homeostasis normal</p> <p>5. Diagnosticar y orientar el tratamiento de entidades clínicas o quirúrgicas de los pacientes oftalmológicos para conseguir el bienestar biopsicosocial</p>	<p>4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas</p> <p>5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación</p> <p>6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.</p> <p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>	
10	Otorrinolaringología	Capacitar al estudiante para que aplique sus conocimientos y habilidades en el diagnóstico y procederes adecuados de las patologías ORL a fin de que realice tratamientos y referencias oportunas.	<p>1. Identificar los diferentes cuadros clínicos de las patologías ORL que les permitan establecer un diagnóstico</p> <p>2. Relacionar los diferentes cuadros clínicos para establecer diagnósticos diferenciales y llegar a un diagnóstico definitivo</p> <p>3. Describir e interpretar adecuadamente las pruebas diagnósticas necesarias según la sintomatología para corroborar el diagnóstico.</p> <p>4. Reconocer mediante el interrogatorio y la exploración clínica del examen físico de especialidad las diferentes patologías más frecuentes de consulta y urgencia para establecer un tratamiento adecuado</p>	<p>1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual</p> <p>2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud</p> <p>3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico</p> <p>4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas</p> <p>5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación</p> <p>6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.</p> <p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>	
10	Ortopedia y Traumatología	Establecer el diagnóstico, tratamiento efectivo y pronóstico para intervenir adecuadamente al paciente con problemas ortopédicos y traumatológicos, partiendo de los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio e imagenología con el cumplimiento estricto de las normas éticas que caracterizan la profesión	<p>1. Identificar signos y síntomas de enfermedades traumatológicas y ortopédicas para llegar a un diagnóstico y encaminar un tratamiento oportuno.</p> <p>2. Desarrollar destreza para realizar inmovilizaciones de fractura y luxaciones en emergencias</p> <p>3. Aplicar conocimientos y habilidades para el diagnóstico y manejo de patologías musculoesqueléticas y ortopédicas</p> <p>4. Relacionar las lesiones y patologías que puedan ser tratadas de forma conservadora o quirúrgica</p>	<p>1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual</p> <p>2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud</p> <p>3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico</p> <p>4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas</p> <p>5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación</p> <p>6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.</p> <p>7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios</p> <p>8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural</p>	
10	Urología	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento efectivo para tratar	1. Identificar los conceptos generales de la clínica médica para la elaboración del diagnóstico en pacientes con patologías	1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual	

		adecuadamente al paciente con problemas urológicos	<ul style="list-style-type: none"> urológicas 2. Identificar precozmente las diferentes patologías y complicaciones urológicas durante cada etapa de vida del hombre con relación a la morbilidad 3. Determinar las patologías anatómicas del tracto genito urinario en la mujer durante la niñez, adolescencia y en el extremo de la vida para poder resolver posibles complicaciones 4. Comprender la importancia de manejar correctamente la elaboración del examen físico del paciente portador de patología genito urinaria para un diagnóstico oportuno y eficaz 5. Diferenciar adecuadamente cada una de las uropatías adquiridas en la uretra femenina durante cada etapa de la vida de la mujer para establecer un adecuado tratamiento 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
10	Diseño e investigación de proyectos de Investigación	Liderar procesos de investigación científica y tecnológica que permitan elevar la calidad de vida de la comunidad, de satisfacer las necesidades socioeconómicas del contexto de acuerdo con los lineamientos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en relación a problemas del desempeño profesional. 2. Diseñar y ejecutar análisis de casos tomados de prácticas profesionales. 3. Redacción de artículos científicos a partir una investigación en el contexto de las Ciencias de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
10	Cirugía	Identificar y describir todas las patologías abdominales, torácicas y de cuello de resolución quirúrgica y mantener un juicio crítico e incorporar conocimientos clínicos quirúrgicos para el manejo integral del paciente	<ul style="list-style-type: none"> 1. Identificar las principales patologías abdominales encontrando diagnóstico diferencial para brindar un tratamiento oportuno y eficaz 2. Analizar el estado integral de los pacientes mediante manejo de nutrición enteral, parenteral, manejo de líquidos en cirugía, con la finalidad de prevenir complicaciones 3. Reconocer y valorar mediante la clínica diferentes tipos de hernia de la pared abdominal realizando así diagnósticos más precisos y tratamientos tempranos 4. Identificar las principales patologías identificadas por traumas torácicos y abdominales causantes de mortalidad en pacientes jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico.

			5. Analizar las complicaciones postquirúrgicas con principios básicos de asepsia y antisepsia y profilaxis antibiótica para disminuir infecciones de sitios quirúrgicas	7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
IN TE RN AD O RO TA TI VO	COMUNITARIA	Aplica protocolos y normas de atención del MSP, articulando conocimientos teóricos y prácticos de los módulos clínicos, quirúrgicos, y de medicina comunitaria para la atención comunitaria en los ciclos de vida de la población con principios de calidad y responsabilidad, interdisciplinariedad	1. Identifica las características del proceso salud-enfermedad en la población para explicar las condiciones de vida y situación de salud en las poblaciones de las Unidades asignadas, conforme a lineamientos del MAIS 2. Aplicar las normas y protocolos de atención de la población mediante estrategias de atención intramurales y comunitarias para mejorar la calidad de vida de la población. 3. Establecer las estrategias de atención en salud en grupos especiales los grupos prioritarios y vulnerables de la comunidad, basados en protocolos nacionales de atención. 4. Aplicar principios básicos de Cuidados Paliativos en pacientes con enfermedad crónicas y terminales. 5. Diseñar acciones de intervención para la prevención primaria, secundaria y terciaria en salud, a partir de las competencias profesionales del profesional de medicina.	1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
IN TE RN AD O RO TA TI VO	Cirugía General	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento efectivo para intervenir adecuadamente al paciente quirúrgico a partir de los datos anamnésticos, los hallazgos de examen físico, con exámenes complementarios y el uso de normas éticas que caracterizan su profesión	1. Desarrollar y optimizar las habilidades y destrezas en el examen de los pacientes quirúrgicos conociendo la patología prevalente en especial aquella de evolución grave que requiere tratamiento urgente con fines diagnósticos, manejo inicial y referencia oportuna. 2. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias médicas. Asistir al paciente politraumatizado según los protocolos de atención de ATLS 3. Diagnosticar y proponer el manejo clínico y quirúrgico del paciente con patología del sistema gastrointestinal y la pared abdominal 4. Asistir a la realización de procedimientos anestésicos básicos 5. Diagnosticar, proponer y referir oportunamente para manejo clínico y quirúrgico del paciente con patologías vasculares 6. Conocer la patología quirúrgica de cabeza, cuello y mama de todos los componentes anatómicos. Conocer la sintomatología de las patologías de mayor incidencia. Manejar adecuadamente exámenes paraclínicos	1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
IN TE RN AD O	Ginecología y obstetricia	Aplicar y profundizar los conocimientos habilidades y destrezas proporcionadas a los estudiantes en los 10 semestres de la carrera que permita la atención integral y el bienestar materno infantil	1. Identificar los conceptos generales de Ginecología y Obstetricia para la elaboración del diagnóstico en pacientes con patologías de alto riesgo obstétrico. 2. Comprender la importancia sobre preservar la vida y la salud de la mujer fértil brindando apoyo sobre planificación	1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el

RO TA TI VO			<p>familiar</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Establecer el diagnóstico presuntivo y diferencial con suficientes argumentos científicos priorizando la salud materno fetal 4. Analizar los principales enfermedades infecciosas que son las principales causas de infertilidad femenina 5. Proporcionar acciones de prevención, evaluación, terapéutica, rehabilitación y pronóstico de cada patología, basados en evidencia científica. 	<p>contexto familiar, comunitario, social e histórico</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
IN TE RN AD O RO TA TI VO	Medicina Interna	Identificar, solucionar los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad de las patologías clínicas mediante la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo al perfil Epidemiológico de la Zona 3 de Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar historias clínicas basadas en ABP hasta llegar a diagnóstico y tratamiento oportuno en patologías clínicas 2. Interpretar exámenes de laboratorio, imagen y electrocardiograma en relación al cuadro clínico 3. Establecer las principales acciones terapéuticas y medidas de prevención y promoción para las enfermedades más prevalentes en nuestro medio 4. Realizar agrupaciones sindrómicas con el fin de llegar a diagnóstico diferenciales de las patologías clínicas más frecuentes encaminadas al diagnóstico clínico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
IN TE RN AD O RO TA TI VO	Pediatría	Generar los procesos clínicos y para clínicos de pediatría que permitan el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del neonato, niño@ y adolescente consiguiendo el bienestar biopsicosocial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar procesos de Acción para atender adecuadamente al recién nacido normal y patológico en la sala de partos e iniciar reanimación cardio pulmonar según la norma AIEPI 2. Desarrollar acciones pendientes a atender al paciente neonato, pediátrico y adolescente para alcanzar un crecimiento y desarrollo normal. 3. Ejecutar destrezas y procedimientos médicos que contribuyan a la solución de los problemas de salud individual y colectiva de los neonatos, niños@s y adolescentes 4. Interpretar exámenes de gabinete y laboratorio solicitados Al neonato, niños@s y adolescentes para el diagnóstico y tratamiento para alcanzar una homeostasis normal 5. Realizar diagnósticos y tratamientos de las patologías clínicas y/o quirúrgicas de los neonatos, niños@s y adolescentes para conseguir un bienestar biopsicosocial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principios y normas éticas 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural

opc	Medicina Natural y Tradicional	Conocer los aportes, técnicas, fundamentos y alcances de la medicina alternativa en el cuidado de la salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar, interpretar y valorar la biodiversidad y los aportes de la medicina tradicional, dentro de su visión intercultural para contrastar con la medicina convencional. 2. Interpretar, identificar, describir e investigar la medicina tradicional china; promueve la salud del usuario aplicando las terapias orientales. 3. Identificar, evaluar, aplicar, prescribir y utilizar la fitoterapia en las distintas condiciones patológicas y el uso racional de las mismas en medicina ancestral 4. Describir, emplear y apreciar el proceso de la medicina complementaria & alternativa, holística. Integral y natural planteando las diferentes terapéuticas en las afecciones más frecuentes por aparatos en los pacientes 5. Analizar interpretar, describir y vincular la medicina complementaria & alternativas en la atención primaria de la salud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
	Procedimientos Instrumentación quirúrgicos	Identificar y saber utilizar los instrumentales quirúrgicos que se usan para intervenir adecuadamente al paciente quirúrgico teniendo en cuenta las medidas de asepsia y antisepsia con el cumplimiento estricto de las normas éticas que caracterizan el ejercicio de la profesión	<ol style="list-style-type: none"> 2. Obtener los conocimientos básicos de la historia de la cirugía, la estructura del quirófano y las medidas de asepsia y antisepsia y la evolución de los instrumentales quirúrgicos y los materiales de sutura. 3. Identificar el instrumental quirúrgico básico, las suturas, los métodos anestésicos y realizar adecuadas prácticas de suturas, ligaduras vasculares, vendajes, torniquetes 4. Conocer los conocimientos básicos acerca de los procedimientos quirúrgicos y la cirugía laparoscopia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico, 7. comunicación eficaz en todos los escenarios y Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 8. Capacidad de demostrar habilidades de medios 9. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
	Medicina Crítica	Integrar en la formación del estudiante de medicina el aprendizaje de técnicas y procedimientos mediante la técnica de simulación y su integración con la práctica hospitalaria simultáneamente fortaleciendo el conocimiento en el diagnóstico y tratamiento en el área de emergencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los estados de deshidratación y desequilibrio ácido básico para establecer las posibilidades de tratamiento en los pacientes críticos 2. Análisis e interpretación del EKG normal y patológico 3. Determinar los principios de manejo básico y avanzado de la vía aérea para su correcta aplicación en el paciente crítico 4. Identificar los principios fisiológicos de la reanimación cardio pulmonar que permitan asistir con las maniobras respectivas en una reanimación de calidad 5. Determinar la secuencia de manejo integrada de paciente crítico por trauma, cardiovascular e intoxicaciones para su 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de solucionar problemas de salud individual 2. Capacidad de comprender y conocer las Políticas de Estado y el Sistema de Salud 3. Capacidad de comprender al individuo en el contexto familiar, comunitario, social e histórico 4. Capacidad de conocer y aplicar el humanismo, los principio y normas ética 5. Capacidad de Autoaprendizaje y autoevaluación 6. Capacidad de transformar la realidad mediante la aplicación del Método Científico,

			adecuado tratamiento	Epidemiológico, Bioestadístico y Humanístico. 7. Capacidad de demostrar habilidades de comunicación eficaz en todos los escenarios y medios 8. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural
--	--	--	----------------------	---

CUADRO DE COMPETENCIA # 1. - CAPACIDAD DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD INDIVIDUAL

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS: 1-	CAPACIDAD DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD INDIVIDUAL																	
Importancia 5	CICLO 6		7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10			INTERNADO						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRÍA	COMUNITARIA
1) Realizar la anamnesis completa, el examen físico y mental, enfatizando los aspectos biopsicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas; redactando la historia clínica completa de acuerdo a la normativa vigente.	x	si	x	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si

2) Realizar el diagnóstico mediante el análisis, interpretación y evaluación de los datos obtenidos; elaborar hipótesis diagnósticas e iniciar el proceso para confirmarlas o descartarlas mediante el uso racional de nuevas fuentes de información o de estudios de laboratorio y/o gabinete pertinentes.	x	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
3) Identificar, evaluar y aplicar los tratamientos médicos más adecuados a la realidad y en base a la mejor evidencia disponible	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
4) Establecer un plan de acción en el manejo y seguimiento del problema de salud a lo largo de la evolución del mismo, conjuntamente con el paciente y/o la familia.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
5) Derivar en forma adecuada al paciente, al nivel de atención que amerite.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
6) Reconocer, evaluar, categorizar las emergencias médicas, y manejar su fase inicial.	si	si	x	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
7) Seleccionar y ejecutar procedimientos y técnicas comunes para el médico general en el manejo de los problemas emergentes de salud, tomando como base la normativa vigente.	si	si	x	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si

CUADRO DE COMPETENCIA # 2. - CAPACIDAD DE COMPRENDER Y CONOCER LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y EL SISTEMA DE SALUD

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS:2																		
CAPACIDAD DE COMPRENDER Y CONOCER LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y EL SISTEMA DE SALUD)																		
Importancia 4	CICLO 6			7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10			INTERNADO					
	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRÍA	COMUNITARIA
1) Reconocer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si

2) Administrar y gestionar Unidades de Salud de Baja Complejidad.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
3) Participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y en la comunidad	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
4) Reconocer y aplicar las Políticas Programas y Normas del Sistema de Salud del País.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
5) Reconocer y aplicar los principios del Modelo de Atención del Sistema Nacional de Salud.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
6) Conocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad.	SI	SI	SI	SI	si	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	si
7) Reconocer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si

CUADRO DE COMPETENCIA # 3. - CAPACIDAD DE COMPRENDER AL INDIVIDUO EN EL CONTEXTO

FAMILIAR, COMUNITARIO, SOCIAL E HISTÓRICO

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS : 3																		
CAPACIDAD DE COMPRENDER AL INDIVIDUO EN EL CONTEXTO FAMILIAR, COMUNITARIO, SOCIAL E HISTÓRICO																		
Importancia 3	CICLO 6			7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10				INTERNADO				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA
1) Atender de manera integral al Individuo, la Familia y la Comunidad y sus ciclos de vida (visión de la Medicina Familiar)	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si

2) Atender con una visión social de servicio.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
3) Atender con visión sistémica, biopsicosocial y ambiental.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
4) Atender con visión de derechos.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
5) Promover la salud y prevenir la enfermedad.	no	no	no	si	no	si	si	si	no	no	no	no	no	si	no	si	si	si
6) Poseer la capacidad de trabajo comunitario	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si

CUADRO DE COMPETENCIA # 4. - CAPACIDAD DE CONOCER Y APLICAR EL HUMANISMO, LOS PRINCIPIO Y NORMAS ÉTICAS

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS: 4																		
CAPACIDAD DE CONOCER Y APLICAR EL HUMANISMO, LOS PRINCIPIO Y NORMAS ÉTICAS)																		
Importancia 5	CICLO 6		7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10			INTERNADO						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA

1) Aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio profesional	no	no	x	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
2) Respetar a la diversidad generacional, cultural o de género	no	no	x	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	no	no	no	si	si
3) Respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad	no	no	x	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
4) Respetar y cuidar al paciente terminal.	no	no	x	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
5) Proporcional atención sensible, humana acorde con la situación del paciente	no	no	x	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no

CUADRO DE COMPETENCIA # 5. - CAPACIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE Y AUTOEVALUACIÓN

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS:5								CAPACIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE Y AUTOEVALUACIÓN			
Importancia 3		CICLO 6		7	CICLO 8		CICLO 9	CICLO 10		INTERNADO	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA
1) Resolver problemas de la realidad	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
2) Analizar críticamente la literatura científica.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
3) Adquirir, analizar críticamente, generar, transmitir y aplicar conocimientos.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
4) Reconocer las limitaciones y los fallos para mejorarlos	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si

CUADRO DE COMPETENCIA # 6. - CAPACIDAD DE TRANSFORMAR LA REALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO, EPIDEMIOLÓGICO, BIOESTADÍSTICO Y HUMANÍSTICO

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS: 6							
CAPACIDAD DE TRANSFORMAR LA REALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO, EPIDEMIOLÓGICO, BIOESTADÍSTICO Y HUMANÍSTICO							
Importancia 5	CICLO 6	7	CICLO 8	CICLO 9	CICLO 10		INTERNADO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA
1) Liderar en forma participativa el trabajo en equipo y la comunidad	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si
2) Interpretar la realidad del proceso salud-enfermedad con pensamiento complejo y sistemático.	no	no	no	si	no	si	no	si	no	no	no	si	no	si	no	si	si	si
3) Analizar la realidad y cambiarla	no	no	no	si	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
4) Aplicar las bases científicas de la medicina en sus dimensiones Biológica, Sicológica, Social, Ambiental.	no	no	no	si	no	si	no	si	no	no	no	si	no	si	no	si	si	si
5) Contribuir a la búsqueda de solución a los problemas de la Salud Individual, Familiar y Comunitaria.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si
6) Reconocer e influir, en los Determinantes de la Salud	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	si	si

**CUADRO DE COMPETENCIA # 7. - CAPACIDAD DE DEMOSTRAR HABILIDADES DE COMUNICACIÓN
EFICAZ EN TODOS LOS ESCENARIOS Y MEDIOS**

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS: 7																		
CAPACIDAD DE DEMOSTRAR HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EFICAZ EN TODOS LOS ESCENARIOS Y MEDIOS																		
Importancia 3	CICLO 6		7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10			INTERNADO						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA
1) Comunicarse por diferentes medios (verbales, escritos y no verbales) de forma oportuna, veraz, empática, asertiva, horizontal y adaptada al contexto cultural, al relacionarse con las personas, las familias y las comunidades que cuida, así como con los miembros de los equipos de salud.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	Si
2) Usar las tecnologías de la comunicación y la información.	no	no	si	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	no	si

CUADRO DE COMPETENCIA #8. - CAPACIDAD DE COMPRENDER Y ACEPTAR LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURA

ÁREAS/ CATEGORÍAS/ COMPETENCIAS:8																
CAPACIDAD DE COMPRENDER Y ACEPTAR LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL																
Importancia 4	CICLO 6		7	CICLO 8			CICLO 9		CICLO 10			INTERNADO				

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	FARMACOLOGÍA	SEMIOLOGÍA	REALIDAD NACIONAL	MEDICINA INTERNA I	MEDICINA LEGAL	GINECO OBSTETRICIA	MEDICINA INTERNA II	PEDIATRÍA	OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	DISEÑO PROYECTOS	OPCIONALES	GINECO OBSTETRICIA	CIRUGÍA	CLÍNICA	PEDIATRA	COMUNITARIA
1) Atender a los pacientes y a trabajar en la comunidad con enfoque de derechos de interculturalidad	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	si
2) Interrelacionarse con los actores interculturales de la salud	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no	si

Bibliografía:

- 1) Abreu L, Cid García A, et al, **Perfil por Competencias del Médico General Mexicano** Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. Editorial Elsevier México 2008
- 2) MSP, CNS, Comisión Nacional de Bioética, OPS (2009); La Bioética en la formación de recursos humanos de la salud, Imprenta, Activa, Quito
- 3) Biblioteca OPS – Catalogación en la fuente, Organización Panamericana de la Salud, **La formación en Medicina Orientada hacia la Atención Primaria de Salud**. Serie la Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas, N° 2 Washington D.C. OPS, c2008.71 págs. ISB 978 92 75 32938 2.
- 4) Henríquez R, Sánchez G, Sociedad Ecuatoriana de Medicina Familiar. **La definición del Perfil Profesional del Médico Familiar en Ecuador: una tarea en proceso**. Revista Médica Vozandes Vol.22, Enero Marzo2011.
- 5) Ministerio de Salud Pública del Ecuador, **Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural**, Quito 2013.
- 6) Ministerio de Salud Pública del Ecuador, **Perfil Profesional del Médico General para el Sistema Nacional de Salud**, Quito 2013.
- 7) Acuerdo Ministerial 00005307, **EXPEDIR LA NORMA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AÑO DE SALUD RURAL DE SEWRVICIO SOCIAL EN LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD**, Quito 20 de octubre del 2015
- 8) SENPLADES, **Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017** acceso el 30 de marzo del 2016 en <http://www.buenvivir.gob.ec/>

- 9) SENPLADES, **Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013** acceso el 30 de marzo del 2016 en <http://plan.senplades.gob.ec/web/guest/inicio;jsessionid=C071C1EBCCCDCB1F17A81E16E7BFBD30.nodeaplan>
- 10) SERGIO TUBON, **El Enfoque Complejo de las Competencias y el Diseño Curricular.** Acción Pedagógica N~16/enero diciembre 2007,pp14-28. Acceso 25 de marzo del 2016, disponible en <http://es.scribd.com/doc/50453411/Competencias-Tobon#>
- 11) Fernando Domínguez, **Humanismo Y Medicina**, acceso el 25 de marzo del 2016, y disponible en http://www.bioetica.org.ec/articulos/articulo_humanismo_y_medicina.htm
- 12) Universidad Técnica de Ambato, , **Malla Curricular de la Carrera de Medicina**, http://fcs.uta.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=41&lang=en
- 13) **FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS: DESAFIOS Y ...**
http://www.academia.edu/5022464/FORMACION_BASADA_EN_COMPETENCIAS_DESAFIOS_Y_OPORTUNIDADES **FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES** Eduardo González F.* Ricardo H. Herrera** Reginaldo Zurita C.*** I.
- 14) **PERFIL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MÉDICO EN ...**
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Medicina_Novembre_2014.pdf **profesional** que la sociedad reconoce como el **Médico General**, recupere y ... (2008),1 denominado **Perfil** por competencias del **médico general** mexicano, ...
- 15) Díaz Barriga, A. (2006). *El enfoque de competencias en la educación, ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* Perfiles educativos, XXVIII (111), 7-36. Disponible en <http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v38n111/n111a2.pdf> [consulta: 30 de noviembre de 2012].

- 16) Díaz-Barriga, Ángel (2011), “*Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula*”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. II, núm. 5, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126> [consulta: 30 de noviembre de 2012].
- 17) Ginoris, C. (2005). *La Didáctica General. Ciencia del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. UMCC. Matanzas, Cuba.